

***MERCADO DE CARNE DE AVES (POLLOS Y GALLINAS) EN PANAMÁ***  
***(VERSIÓN PÚBLICA)***

**Director Nacional de Libre Competencia: Lic. Oscar García Cardoze**

**Jefe del Departamento de Análisis y Estudio de Mercado: Lic. Manuel De Almeida**

**Preparado por: Lic. Gaspar Vásquez - Economista**

**ÍNDICE**

**RESUMEN EJECUTIVO.....2**

**INTRODUCCIÓN.....2**

**CONTENIDO**

<b>A. PRECIOS DE LOS INSUMOS NECESARIOS PARA LA PRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>B. COSTOS DE PRODUCCIÓN COMO PORCENTAJE DEL COSTO</b>	
<b>TOTAL.....</b>	<b>4</b>
<b>C. NÚMERO DE EMPRESAS, PARTICIPACIÓN DE MERCADO Y ESTIMACIÓN DEL HHI PARA LA INDUSTRIA AVÍCOLA NACIONAL.....</b>	<b>4</b>
<b>D. DISPERSIÓN DE PRECIOS DE VENTA DE LAS EMPRESAS AVÍCOLAS A LOS MINORISTAS.....</b>	<b>8</b>
<b>E. MÁRGEN DE COMERCIALIZACIÓN Y DISPERSIÓN DE PRECIOS DE LAS CADENAS DE SUPERMERCADOS.....</b>	<b>8</b>
<b>F. PRINCIPALES BARRERAS AL MERCADO.....</b>	<b>9</b>

**CONCLUSIONES.....13**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

El presente informe técnico analiza dentro del sector avícola variables tales como precios de los principales insumos (maíz, soja, sorgo, alimento), los costos de producción, el número de empresas presentes en el mercado, se estiman índices de concentración, la dispersión de precios de las empresas avícolas a minoristas, el margen de comercialización y dispersión de precios de las cadenas de supermercados y las principales barreras al mercado de producción y venta de carne de ave.

El mercado de producción, venta y distribución de carne de aves, a pesar de contar altas tarifas arancelarias (260% en algunas fracciones arancelarias), requisitos sanitarios para el sacrificio y distribución de carne de ave, cuatro empresas que desde el punto de vista de la estructura concentran ventas de 70% en promedio durante el período enero 06 a abril 08, no se observa, conforme a la información proporcionada por las empresas, que exista conductas restrictivas de la competencia que estén afectando a competidores y a los consumidores (a través de la variable precio) dentro de la cadena de comercialización de esta carne de ave.

## **INTRODUCCIÓN**

La carne de aves, específicamente conocida como de pollos (as), gallos o gallinas se encuentra dentro de la Canasta Básica de Alimentos (CBA) de la República de Panamá. La carne de aves en conjunto con las otras carnes (res, pescado y cerdo) representan las preferencia en términos de proteínas dentro de la dieta del panameño. La carne de ave (pollo limpio, específicamente) dentro de la CBA tiene una participación en peso de 7% dentro del consumo total de una familia de 3.8 miembros.

La carne de pollo se denomina a los tejidos procedentes del pollo (*gallus, gallus*), es muy frecuente encontrarse esta carne en muchos platos y preparaciones de la culinaria de todo el mundo. Su carne se considera un alimento básico y es por esta razón por la que se incluye en el índice de precios al consumo<sup>1</sup>.

En este estudio sectorial de la carne de ave y sus partes se describen los principales insumos que coadyuvan a la producción y su incidencia dentro de ella. Se determina el número de empresas que a nivel de Panamá concurren en el mercado, la participación de mercados de estas empresas y se estiman índices de concentración. Además, se analiza la dispersión los precios (tanto a nivel de la industria, así como dentro del conjunto de cadenas de supermercados) ya que es una importante variable dentro de la dinámica de competencia en el mercado.

---

<sup>1</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/Carne\\_de\\_pollo](http://es.wikipedia.org/wiki/Carne_de_pollo)

## A. PRECIOS DE LOS INSUMOS NECESARIOS PARA LA PRODUCCIÓN

La producción de carne de pollo y sus partes requiere insumos de importancia entre los cuales podemos mencionar los siguientes:

**1. Maíz:** el maíz que se utiliza para la producción de carne de aves es comprado por la industria a productores nacionales o es importado al mercado nacional ya sea mediante licencias automáticas o no automáticas de importación (en este último caso, utilizada para importar a través de la Bolsa de Productos). En este sentido, es dable señalar que la importación de maíz para consumo industrial (1005.90.90) durante el año 2007 fue de 393,509, 813 Kg (ver cuadro N° 1), mientras que para el año 2008 el peso importado fue de 347,471,903 lo que representa una disminución de 11.7%. Por otra parte, el costo de la importación que en el año 2007 el monto importado fue de 74 millones de balboas, ascendió para el año 2008 a 98 millones de balboas lo que representa un 32.4% de incremento. En otras palabras aunque se importó un menor volumen (en kilogramos) el valor CIF importado fue más oneroso. Es importante, señalar que en el año 2008 los precios del petróleo encarecieron los costos de transporte de mercancías y esto no exceptuó a los valores de importación CIF (costo, seguro y flete) de maíz a nuestro país.

En lo que respecta a los precios del maíz (ver cuadro N° 2) es dable destacar que en abril del año 2006 el precio promedio del grano estuvo en B/.13.32, mientras que para el mes de abril de 2007 el precio promedio ascendió a B/.13.74 lo que representa un incremento de 3.15%. En tanto, para el mes de abril de 2008 el precio promedio fue de B/.19.57 lo que representa un incremento de 42.4% con relación a abril del año 2007.

**2. Soja:** En lo que respecta a la Soja<sup>2</sup>, este producto es importante dentro de la dieta alimenticia de las aves ya que proporciona proteínas y grasas, entre otros elementos que son necesarios para la alimentación. La soja ha experimentado incrementos en sus costos para la industria avícola ya que en abril de 2006 el precio fue de B/.11.69 y para abril de 2007 fue de B/. 13.43%, (14.88% de incremento), mientras que para abril de 2008 aumentó a B/.21.98 lo que representa un 63.6% de incremento con respecto a abril del año 2007.

**3. Sorgo:** En lo relativo al sorgo que también se utiliza en la alimentación del pollo es menester indicar que para abril de 2006 el precio fue de B/.7.51, mientras que en el mes de abril de 2007 el precio fue de B/.9.12 (21.5% de incremento), en tanto ya para abril de 2008 el precio de este insumo aumentó a B/.12.22 lo que representa un incremento de 33.99%.

**4. Alimento:** Existen empresas avícolas que compran el alimento preparado para uso de la empresa. En este sentido es menester indicar que aunque solo dos empresas aportaron datos (Guayacanes, S. A. y Avícola Los Interioranos, S. A.) se denota un incremento en los

---

<sup>2</sup> La soja o soya (Glycine max) es una especie de la familia de las leguminosas (Fabaceae) cultivada por sus semillas, de alto contenido en aceite y proteína. El grano de soja y sus subproductos (aceite y harina de soja, principalmente) se utilizan en la alimentación humana y del ganado. Esta especie es originaria de China y su nombre (soy) proviene del Japón. Se comercializa en todo el mundo, debido a sus múltiples usos. Fuente: [http://es.wikipedia.org/wiki/Glycine\\_max](http://es.wikipedia.org/wiki/Glycine_max)

precios por quintal de dicho insumo básico. De esta forma tenemos, que para el mes de abril de 2006, el precio del quintal alimento fue de B/.13.32. A partir de enero de 2007 se observa que los precios del quintal de arroz fueron aumentando hasta situarse para abril de 2007 en B/. 13.74 (con 3.15% de incremento) y ya para abril de 2008 el precio del quintal aumentó a B/.19.57, lo que representa un incremento de 42.45%.

Los precios mencionados (maíz importado, soja, sorgo y alimento preparado) muestran para el año 2008 fuertes incrementos en sus precios de compra por parte de la industria avícola. Es importante señalar que estos precios han aumentado debido a los costos de derivados de petróleo que son a su vez insumos que se utilizan en la producción de estos productos. En este sentido nuestro país, aunque cuenta con ciertos niveles de producción de maíz y sorgo, todavía esta producción no es autosuficiente para abastecer el consumo industrial.

## **B. COSTOS DE PRODUCCIÓN COMO PORCENTAJE DEL COSTO TOTAL**

Los costos de producción de la industria han sido aportados por las empresas avícolas desde enero 2006 hasta el mes de abril del año 2008. En ese sentido, la información de los costos (energía, maíz importado, maíz nacional, mano de obra, soja) fue suministrada en porcentaje como parte del costo total de cada empresa. Se denota para el período mencionado que de los costos solicitados el más importante es el maíz (con un rango de participación de 23.3% como mínimo y el 36.6% como máximo), de allí le sigue la soja (con 16.3% como mínimo y el 24.0% como máximo), en tercera posición le sigue la mano de obra (con 10.0 % como mínimo y el 16.41% como máximo). La **Gráfica N° 1** nos muestra que a partir del mes de diciembre del año 2007 (con excepción del maíz nacional) la participación de cada uno de estos costos ha ido ascendiendo considerablemente dentro de el total de costos de las empresas avícolas.

## **C. NÚMERO DE EMPRESAS, PARTICIPACIÓN EN EL SACRIFICIO, PARTICIPACIÓN DE MERCADO Y ESTIMACIÓN DEL HHI PARA LA INDUSTRIA AVÍCOLA NACIONAL.**

Existe un sin número de pequeñas empresas que distribuyen productos cárnicos de aves (pollo) en diferentes áreas del país, no obstante el **número de empresas** que suministraron información fue de 13<sup>3</sup>. Actualmente solo 11 (de las 13 señaladas) pertenecen a la Asociación Panameña de Avicultores (ANAVIP). Estas empresas avícolas venden en el mercado desde pollo entero hasta partes, subproductos y otros derivados con valor agregado<sup>4</sup>. Ahora bien, el número de empresas de por sí no necesariamente es sinónimo de que en dicho mercado exista competencia ya que este es simplemente un

---

<sup>3</sup> EDANJO, Toledano, S.A., Cooperativa Juan XXIII, S.A., Arce Avícola, S.A., Empresas Melo, S. A., Avícola Franz, S. A. Procesadora Los Guayacanes, S. A., Avícola Grecia, S. A., Hacienda El Rodeo, S. A., Finca Avícola Santa Librada, S. A., Avícola Los Interioranos, S. A., Avícola Chong, S. A. y Procesadora Mónica, S. A.

<sup>4</sup> Tales como embutidos, nuggets, hamburguesas, entre otros.

indicador de cómo está compuesto el mercado, especialmente por el lado de la oferta y no señala o indica si existen o no prácticas monopolísticas en el mercado por parte de los agentes económicos.

La **participación porcentual de cada empresa en el sacrificio** (en libras) de aves de las empresas avícolas (13 en total) denota que Empresas Melo, S. A., Toledano S. A. y Arce Avícola, S. A. (ver cuadro N° 3b) son las más importantes. El resto de las empresas no alcanza el 6% de participación dentro del período comprendido entre Enero de 2006 hasta Abril de 2008. El sacrificio del año 2006 alcanzó un total de 234 millones de libras, mientras que para el año 2007 estas alcanzaron un total de 267 millones de libras lo que representa un incremento de 14.1%. Las tres empresas industriales mencionadas, en su conjunto, representaban para el año 2007 un 77% de participación en el sacrificio total (en libras) de las empresas que suministraron información, en tanto para 2008 esta participación se redujo a 71%. Es importante señalar que en los últimos años el crecimiento de la empresa Arce Avícola es notorio debido, principalmente, y tal como se verá mas adelante, en la fortaleza que tiene dicha empresa en las ventas a nivel del área metropolitana.

La **participación de las ventas** (en libras) es otro de los indicadores de importancia y esta fue proporcionada por las empresas avícolas desde el mes de enero de 2006 hasta el mes de abril de 2008 (ver cuadro N° 4). Las cifras de ventas incluyen a los siguientes partes o productos: pollo limpio con patas y cabeza (sin tripa), pollo rosti (sin patas ni cabezas), pollo o gallina (empacada), pollo picado, muslo encuentro, encuentro, muslo y pechuga. Las ventas totales por mes de las empresas avícolas para el mes de enero del año 2006 fueron de 12,153,253.64 libras (5,512.73 TM) mientras que para el mes de abril de 2008 la ventas alcanzaron un total de 16,890,541.12 libras (7,660.63 TM). En términos anuales, se observa que en el año 2006, las ventas fueron del orden de 156,387,656.82 lb (70,940.19 TM) mientras que para el año 2007 las ventas anuales alcanzaron un total de 188,168,432.94 lb (85,353.41 TM) lo que representa un 20.30% de incremento.

Con relación a las ventas (en dólares), ver cuadro N° 5, podemos indicar que al igual que en el volumen (en libras) vendido, las empresas de mayores ventas son en su orden: Empresas Melo, S. A., Toledano, S. A., Arce Avícola, S. A., Finca Avícola Santa Librada, S. A.

Es importante señalar que tomando en consideración las ventas (en libras) proporcionadas por las empresas avícolas mencionadas (13 en total) se ha observado que existen en el mercado 4 empresas que pueden considerarse como las más importantes. Estas empresas son: Empresas Melo, S. A. Empresas Toledano, S. A. Arce Avícola y Finca Avícola Santa Librada (ver cuadro N° 4). Las Empresas Melo, S. A. alcanza durante el período una participación máxima de **XX%** seguido de Toledano S. A. con **XX%** y la empresa Arce Avícola contó con una participación de **XX%** (ver cuadro N° 6). En tanto la empresa Avícola Santa Librada, S. A. alcanzó durante el período comprendido de enero de 2007 hasta abril de 2008 un **XX%** de participación máxima. Es importante señalar que el grupo de otras empresas (que no incluye las 4 empresas mencionadas) han obtenido 41.1% de participación máxima durante el periodo en que las empresas suministraron información.

Desde el punto de vista de la estructura de mercado, el grado de concentración de un mercado determinado se puede estimar a través del **Coficiente de Concentración (CR<sub>4</sub>)** que consiste en la sumatoria de la participación de mercado de las cuatro firmas de mayor tamaño dentro del mencionado mercado. En este sentido, se observa que la sumatoria de las cuatro empresas más importantes (Empresas Melo, S. A., Toledano S. A. Arce Avícola S. A. y Finca Avícola Santa Librada, S. A.) para el año 2007 osciló entre 72.8% como mínimo y 77.3% como máximo. En tanto para el período comprendido entre enero y abril de 2008 el índice osciló entre 69.9% y 73.1%. Para el año 2006, las cifras no contemplan a la empresa Finca Avícola Santa Librada, con lo cual el indicador de concentración se reduce a ser un CR<sub>3</sub>, o sea sólo estimado con las tres empresas más importantes del sector. Para el año 2006, la participación de estas tres empresas (Empresas Melo, S. A., Toledano, S. A. y Arce Avícola, S. A.) osciló entre 73.5% como mínimo y 80.6% como máximo.

En atención a lo mencionado, podemos inferir que el mercado de venta de carne de aves en Panamá para 2007 y para el primer cuatrimestre del año 2008, de acuerdo a este indicador se encuentra concentrado a nivel de las ventas (en libras) de la industria, en otras palabras existen 4 empresas que según este indicador son las que controlan el mercado nacional. Ahora bien, en este mercado se encuentran presente una gran cantidad de empresas dedicadas a la actividad cubriendo gran parte del territorio nacional y también existen empresas que sólo distribuyen carne de ave a nivel del interior del país, lo cual, a pesar de existir empresas importantes, hace más competitivo dicho mercado.

En términos de la distribución de la carne de ave a nivel nacional, se distinguen cuatro **áreas geográficas** dentro de la República de Panamá. Estas corresponden a la región metropolitana (compuesta por las Provincias de Panamá y Colón); la región central (Veraguas, Coclé, Herrera y Los Santos), la provincia de Chiriquí y la Provincia de Bocas del Toro<sup>5</sup>.

A nivel regional, las cifras de ventas (en libras) del año 2007 indican que estas se orientan principalmente hacia la región metropolitana (Provincias de **Panamá y Colón**), ver cuadro N° 7, que concentran el 57.7% de la población nacional, siendo entonces estas dos provincias el principal centro de consumo dentro del mercado nacional. En esta área se distinguen como líderes en ventas a las Empresas Melo, S. A., Toledano, S. A., Arce Avícola, S. A. En las **provincias centrales** se destacan las empresas Finca Avícola Santa Librada, S. A., Empresas Melo, S. A. y Avícola Grecia, S. A. En la **Provincia de Chiriquí**, las empresas más importantes en cuanto a ventas son Empresas Melo, S. A.

---

<sup>5</sup> Según la Contraloría General de la República la población de la República de Panamá, al 1 de julio de 2007, alcanzó un total de 3,339,781 habitantes. De estos el 57.74% (1,928,510 habitantes) se ubica en las Provincias de Panamá y Colón, el 19.63% (655,748 habitantes) pertenecen a las Provincias de Veraguas, Coclé, Herrera y Los Santos; el 12.40% pertenece a la Provincia de Chiriquí (414,048 habitantes) y el 3.31% corresponde a la Provincia de Bocas del Toro (110,585 habitantes), el 6.91% ( habitantes ) corresponden al resto del país (Darién y las comarcas indígenas). Esta últimas aunque corresponden a un mayor porcentaje con relación a la provincia de Bocas del Toro cuentan con escasas (en algunos casos nulas) vías de acceso que coadyuvan a la distribución del producto.

Toledano, S. A. y Arce Avícola, S. A. y finalmente en la provincia de **Bocas del Toro** las Empresas Melo S. A. y Toledano, S. A.

La importancia relativa de la población de las regiones geográficas señaladas (área metropolitana, provincias centrales y la provincia de Chiriquí) coincide con la importancia relativa de las ventas (en libras) por estas áreas geográficas. La principal área geográfica de la industria avícola es la metropolitana (Provincias de Panamá y Colón) con el 69% de las ventas que a su vez agrupa al 58% de la población del país (ver cuadro N° 7).

La Empresa Melo, S. A. y la empresa Toledano, S. A. (esta última salvo en las provincias centrales) cuentan con liderazgo en la participación en ventas (en libras) dentro de las áreas geográficas mencionadas. Es importante señalar que estas dos empresas cuentan con presencia en la provincia de Bocas del Toro lo que denota su fortaleza en la distribución y penetración del mercado de venta de carne de ave en Panamá. La distribución, por parte del resto de las empresas, representa un esfuerzo significativo, ya que muchas de ellas prefieren concentrarse en áreas de mayor demanda.

El **índice HHI**<sup>6</sup> es un indicador que se utiliza para examinar la estructura y determinar el grado de concentración de un mercado. En esta oportunidad se ha utilizado las ventas totales (en libras) proporcionadas por 13 empresas avícolas para el cálculo del índice por empresa y en ausencia, por ejemplo de un escenario distinto que pudiese ser la concentración de dos o más empresas del sector (ver cuadro N° 6). Durante el año 2006 el índice HHI osciló entre 0.27 y 0.29, mientras que para el año 2007 estuvo entre 0.29 y 0.32. En tanto para el periodo comprendido entre enero y abril de 2008 estuvo entre 0.30 y 0.31. Es importante señalar que al agregar las participaciones de mercado de las empresas pequeñas en “otros”, el índice va a dar como resultado un valor mayor del que es en realidad si se calcula con base en la participación de mercado de cada agente económico por separado. A pesar de esto, el valor del HHI es relativamente pequeño, lo que significa que el mercado no está altamente concentrado.

Las cifras estimadas del índice, teniendo en consideración que un valor de cero (0) es indicador de atomización del mercado y que un valor de uno (1) es un indicador de monopolio, nos indican que el mercado de venta de carne de ave en Panamá tiende a estar atomizado. En otras palabras, este resultado del indicador denota que el mercado de carne de ave es un mercado que no está concentrado ya que existen muchos agentes económicos. La atomización de un mercado no necesariamente indica que los agentes económicos no puedan realizar prácticas monopolísticas que puedan afectar a los consumidores nacionales. Es importante señalar que el descenso del índice para el año 2006 puede estar explicado, en parte, por la ausencia de las cifras de la empresa Finca Avícola Santa Libra S. A. que no fueron suministradas.

---

<sup>6</sup> El índice HHI (Herfindahl – Hirschman) es “la sumatoria del cuadrado de las participaciones de mercado de las empresas que están en el mercado pertinente de la industria considerada”. El índice puede adoptar valores entre 0 y 1. Si es 0 se debe entender que el mercado está atomizado, en tanto si es 1 es una estructura de monopolio. Ahora bien el hecho que el mercado esté atomizado no necesariamente significa que este sea de competencia perfecta.

#### **D. DISPERSIÓN DE PRECIOS DE VENTA DE LAS EMPRESAS AVÍCOLAS A LOS MINORISTAS.**

La industria avícola panameña, agrupada en la ANAVIP, nos ha proporcionado precios de venta de las partes de aves que a continuación detallamos: muslo, muslo - encuentro, encuentro, pechuga, pollo panamá y pollo rosti. Estos precios son aquellos que cobran a diversos tipos de minoristas.

El cuadro N° 8 muestra el detalle por empresa, para los meses de enero de 2006 hasta abril de 2008 de los precios de las partes mencionadas. En tanto el cuadro N° 9 muestra un resumen de estos precios (máximos y mínimos), así como de las desviaciones estándar (máximos y mínimos) calculadas durante el período señalado.

En cuanto a la **dispersión**, los precios de los partes muestran amplitud (o rango) entre el precio mínimo y el precio máximo del período. Las diferencias más amplias entre estos precios (máximo y mínimo) se encuentran en la pechuga, el pollo Panamá y pollo rosti, en tanto las más reducidas se encuentran en muslo, muslo encuentro y encuentro. Ahora bien, cuando se observa las desviaciones estándar<sup>7</sup> mínimas de los productos mencionados podemos denotar que el muslo encuentro, el pollo Panamá y el pollo rosti tienen reducidas dispersiones (0.03, 0.02 y 0.02 respectivamente).

En base a la información proporcionada por los agentes económicos, durante el período de análisis y en las partes antes mencionadas, no se observa en principio, que estos agentes estén coludiéndose en la variable de competencia “precio mayorista” y afectando con esto a los minoristas o revendedores de estos productos en el mercado nacional. Ahora bien es necesario abordar si a nivel de los supermercados o minisuper la evolución de los precios “aguas abajo” para el periodo de estudio.

#### **E. MARGEN DE COMERCIALIZACIÓN Y DISPERSIÓN DE PRECIOS DE LAS CADENAS DE SUPERMERCADOS.**

El margen bruto de comercialización es la diferencia entre el precio de venta al consumidor (proporcionada por los supermercados) y el precio de compra (en este caso el suministrado por la industria avícola nacional). Es importante aclarar que se denomina “bruto” ya que sólo incluye la compra del producto (en este caso la carne de ave) y no los otros gastos de operación en que incurre el minorista. Si se comparan los precios de las cadenas de supermercados y los precios suministrados por las empresas avícolas (ver cuadro N° 10) podemos observar que el **margen** bruto por libra de los primeros oscila de la siguiente manera: en el pollo rosti (B/.0.06 - B/.0.46), pollo limpio con patas y cabeza (B/.0.04), muslo encuentro (B/.0.17 - B/.0.27), muslos (B/.0.18-B/.0.39), encuentro (B/.0.15-B/.0.27) y pechuga (B/.0.17 - B/.0.28).

---

<sup>7</sup> La desviación estándar es el grado en que los valores se encuentran dispersos con relación al promedio.

En cuanto a la **dispersión** de los precios promedios a nivel de las cadenas de supermercados podemos indicar que estos tienen amplias dispersiones. En este sentido se han calculado desviaciones estándar para el período comprendido entre enero 2006 y diciembre de 2008 (a su vez se han calculado las desviaciones máximas y mínimas del período). Las dispersiones de los precios promedios, durante el período comprendido entre Enero 2006 y Diciembre 2008 son las siguientes: pollo picado (B/.0.03 – B/.0.18), muslo encuentro (B/.0.07 – B/.0.23), muslos (B/.0.08 – B/.0.22), encuentro (B/.0.07- B/. 0.20) y pechuga (B/.0.12 – B/.0.28).

De lo antes mencionado, se desprende el hecho que a nivel de cadenas de supermercados los precios promedios de las partes mencionadas no muestran o denotan un alineamiento de precios que pudiese ser indicio de colusión en esta variable de competencia a nivel de las cadenas de supermercados.

Ahora bien, dado que las dispersiones fueron elaboradas en base a precios promedios por cadena es dable realizar este ejercicio a nivel de las áreas (o sectores) y por supermercado para observar en detalle la dispersión de los precios de los minoristas a los consumidores. En este sentido, podemos señalar que tomando en cuenta los precios al consumidor de las cadenas de supermercado en las áreas de Bella Vista, Bethania, Juan Díaz, Parque Lefevre, Pueblo Nuevo, San Francisco, San Miguelito, Santa Ana y Calidonia y Tocumen y 24 de Diciembre en los meses de Febrero y Octubre del 2008 se infiere lo siguiente: Existe dispersión de precios en los sectores mencionados y en los cortes de carne de ave a nivel minorista. No se observa en los meses señalados que existan bajas dispersiones que den indicios de colusión de precios a nivel de los precios al consumidor para los consumidores de las áreas mencionadas (Ver cuadros N° 12 y 13).

## **F. PRINCIPALES BARRERAS AL MERCADO**

Desde el punto de vista de defensa de la competencia las barreras que se encuentran en un mercado pueden definirse como “elementos que obstaculizan la entrada de nuevas empresas al mercado relevante”<sup>8</sup>. Estas pueden referirse a barreras de mercado y a barreras legales. Las primeras atienden a características propias del mercado y las segundas a requisitos impuestos por ley a una determinada actividad económica. Dentro del mercado de venta de carne de pollo fresca o refrigerada se distinguen como principales barreras: los impuestos de importación, restricciones sanitarias, cadena de frío, distribución, entre otras.

**a. Impuestos de Importación:** la carne de gallos y gallinas, dada la entrada de Panamá a la Organización Mundial del Comercio (OMC), se consideró como un producto sensitivo y por lo tanto Panamá decidió proteger algunas fracciones arancelarias<sup>9</sup> con altos aranceles de importación y conceder un acceso al mercado nacional de un volumen de

<sup>8</sup> Guía para Evaluar la Competencia. Elaborado por OCDE. Versión 1.0. Año 2007.

<sup>9</sup> Según la Sección IB de contingentes arancelarios de la Ley 23 de 1997 que detalla los productos sujetos a contingentes arancelarios se observa que solo las fracciones 0207.39.11 (---- De gallo o de gallina, excepto pechugas) y 0207.41.30 (--- Los demás trozos) contaban con un contingente de 324.0 T.M. hasta llegar a 756 TM en 10 años con un impuesto de importación de 15%.

toneladas métricas de carne de ave (gallo o de gallina) importada de algunos países mediante contingentes arancelarios.

Actualmente, la carne y despojos comestibles de aves, específicamente de gallo o gallina, cuenta con aranceles de importación de 15% y 260% (sobre el costo, seguro y flete). Las fracciones con más alto arancel son las partes de gallo o gallina tanto fresca, refrigerada y congelados relativas a las siguientes partes (muslos, encuentro, muslo – encuentro, incluso en partes, los surtidos de trozos, las demás partes). Ver tabla N° 1. Mientras que las pechugas, carne molida o en pasta, alas y despojos frescos, refrigerados y congelados cuentan con aranceles de 15%.

**TABLA N° 1**

<b>Fresco y Refrigerado/Congelado</b>	<b>Fracción</b>	<b>Descripción</b>	<b>Tarifa (%)</b>
Frescos y refrigerados	0207.13.13	--- Muslos o encuentros , unidos o separados, incluso troceados en partes menores	260
Frescos y refrigerados	0207.13.14	--- Surtidos de trozos, unidos o separados , incluso que incluyan trozos de la fracción 0207.13.13	260
Frescos y refrigerados	0207.13.19	--- Los demás	260
Congelados	0207.14.13	--- Muslos o encuentros , unidos o separados, incluso troceados en partes menores	260
Congelados	0207.14.14	--- Surtidos constituidos por trozos, unidos o separados , incluso en partes que incluyan de la sub partida 0207.14.13	260
Congelados	0207.14.19	--- Los demás	260

Es importante señalar que la protección vía impuesto de importación se orienta hacia partes que reflejan la preferencia de los hábitos del consumidor nacional tales como son: muslo, encuentro, muslo encuentro, surtidos (varias partes). Existe una reducida importación que no disputa el mercado de carne de ave fresca, refrigerada y congelada en Panamá. Así vemos que, por ejemplo, mientras las ventas de la industria avícola para el año 2006 fue de 156,387,656.82 libras (70,924,104.4 kg), las importaciones de carne de

aves alcanzó solamente 377,868.94 libras (171,408 kg), lo que representa solo 0.24% (ver cuadro N° 14). Por otro lado, para el año 2007 las ventas de la industria avícola nacional fueron de 188,168,432.94 libras, mientras que las importaciones fue de 5,159,671.93 libras (2,340,518 kg) lo que representa un total de 2.74%. Como se observa las importaciones de carne de aves no representan un nivel significativo de competencia para el producto nacional ya que como se observó existen aranceles **excesivamente** altos (que impiden la entrada del producto importado). Los productores nacionales cuentan un mercado cautivo en donde la competencia extranjera no disciplina el comportamiento de los agentes económicos internos.

Es importante señalar que para los años 2006 y 2007 se observa que la importación más importante se orientó hacia la carne de molida o en pasta. Esta importación de carne de ave, se utiliza para la elaboración de productos de valor agregado como es las hamburguesas, salchichas, entre otros.

## **b. Barreras sanitarias**

Existen en materia sanitarias muchas disposiciones que regulan el manejo, industrialización, comercialización y venta de las carnes en Panamá. No obstante, dentro de la legislación en materia sanitaria se destaca el Decreto Ejecutivo N° 368 de 1995 “por el cual se reglamenta y dictan disposiciones sanitarias sobre la producción, sacrificio, procesamiento e inspección de aves y sub-productos en el territorio nacional”.

El mencionado Decreto Ejecutivo, en lo relativo a las **granjas avícolas**, establece las condiciones e instalaciones que deben tener las granjas y mataderos para su operación en el territorio nacional. En cuanto a la recepción de la carne de aves “Todas las aves cuyas carnes son destinadas al comercio para consumo humano ya sea directamente o previa transformación industrial deberán ser sacrificadas en mataderos oficiales”<sup>10</sup>. Las aves, antes del sacrificio, se someten a una revisión “ante mortem” con el propósito de determinar sospechas de síntomas de enfermedades avícolas que puedan afectar posteriormente a los consumidores, ahora bien es importante señalar que, según el artículo 24 del mencionado Decreto “toda ave que llegue muerta al muelle de la recepción o muerta estando en este, no podrá ser colgada en la cadena de sacrificio”

El Decreto 368 de 1995, también regula lo relativo al **sacrificio, faenado y refrigeración** de los canales y partes de ave que se refiere básicamente al procesamiento a nivel industrial. Una vez hecho el eviscerado, la carne de ave debe ser refrigerada. En el caso de los mataderos grandes y medianos es obligatorio hacer congelamiento después del faenado. Todas las aves antes de ser congeladas deben haber pasado por un proceso de pre enfriamiento, el cual puede ser en seco o por inmersión.

Es importante señalar que a pesar de que la norma indica que es obligatorio el congelamiento de la carne de ave, el artículo 30, numeral 8 señala que “Se permitirá el

---

<sup>10</sup> Artículo 30, numeral 7 del Decreto Ejecutivo 368 de 1995. (Gaceta Oficial N° 22,888).

consumo directo de aves procesadas de cualquier tamaño previo enfriamiento o proceso de pre enfriamiento y luego se procederá a embolsarlas individualmente. Su temperatura no será mayor de 7° C". En este sentido la norma es flexible ya que permite el enfriamiento de la carne de ave y hace menos rigurosa la cadena de frío (sin congelamiento) que debe tenerse en el manejo de la carne de ave en el mercado nacional.

En el caso de la **industrialización** de carne de ave, específicamente en la elaboración de productos de valor agregado, la norma establece que se pueden elaborar productos derivados (tales como hamburguesas, albóndigas, salchichas, chorizos y otros), pero las salas dedicadas a esta actividad deben estar instaladas en locales independientes de la sala de matadero y de la sala de destace.

En términos generales, los agentes económicos dedicados a la actividad avícola deben contar con buenas prácticas higiénicas en el sacrificio, faenado, empaque, distribución del producto de tal manera que este llegue al minorista en buenas condiciones para la venta y posterior consumo.

**c. Refrigeración:** La refrigeración es un requerimiento vital si se desea hacer llegar a los minoristas (que a su vez distribuyen a los consumidores) esta carne de ave. Un agente económico que desee dedicarse a la venta y distribución de carne de ave debe invertir en adecuadas instalaciones con refrigeración de tal manera que conserve la carne de ave en condiciones aceptables para los consumidores nacionales. Es importante destacar el hecho que la carne de ave por tratarse de un producto cárnico perecedero es necesario que a partir del faenado<sup>11</sup> se produzca el congelamiento de la carne. No obstante, como se ha indicado, la norma permite el consumo directo de aves procesadas de cualquier tamaño previo el enfriamiento o pre-enfriamiento a una temperatura no mayor de 7° C. En el caso de los menudos (molleja, hígados, entre otros) la norma establece que debe contar con una refrigeración no inferior a 4°C. (Celsius). La infraestructura y equipo necesario para la refrigeración de la carne de aves debe incluir cuartos o depósitos fríos, camiones refrigerados e incluso, a nivel de distribuidores minoristas las neveras para conservación refrigerada de la carne de ave.

**Distribución:** para la venta de la carne de ave a nivel nacional es importante contar con una red de distribución que incluya características adecuadas de refrigeración. Algunas empresas dedicadas a la venta de carne de ave para consumo humano cuentan con centros de distribución ubicados en puntos estratégicos de tal manera que se pueda cubrir de manera más efectiva un área geográfica del mercado nacional. La distribución de la carne de ave es principalmente realizada mediante pequeños camiones refrigerados y adaptados para tal fin.

Las empresas que cuentan con mayor red de distribución a nivel nacional son las Empresas Melo, S. A. y Toledano S. A. Estas cuentan con presencia en las áreas geográficas más importantes desde el punto de vista poblacional (área metropolitana,)

---

<sup>11</sup> Según la Real Academia Española de la Lengua: Faenar (De faena) se refiere a matar reses y descuartizarlas o prepararlas para el consumo.

hasta provincias distantes (como es el caso de las Provincias de Chiriquí y Bocas del Toro). Las empresas con el propósito de abastecer al mercado local han creado pequeños centros de distribución (espacio de almacenaje con refrigeración) de tal manera que el producto llegue fresco y en condiciones óptimas para suplir a los minoristas (supermercados y minisuper). Un agente económico que desee distribuir carne de ave (pollos y gallinas) debe invertir espacios refrigerados, camiones con refrigeración que preserven el producto y que este sea apto para consumo humano.

## CONCLUSIONES

1. Los precios de los insumos (maíz, sorgo, soya y alimento preparado) muestran, para el año 2008, según datos de la industria, fuertes incrementos en sus precios de compra por parte de la industria avícola. Este incremento obedece o está explicado en parte por los costos de derivados de petróleo (que son a su vez insumos que se utilizan en la producción de estos productos).
2. La participación en los costos de insumos (tales como maíz importado, soja y energía, mano de obra), excepto el maíz nacional de la industria avícola, a partir del mes de diciembre de 2007, muestra incremento dentro del costo total.
3. La Asociación Nacional de Avicultores de Panamá (ANAVIP) posee un total de once (11) empresas miembros, pero además de estos existen un gran número de pequeñas empresas dedicadas a la crías de aves (pollos y gallinas) y también al sacrificio en pequeña escala. Ahora bien, las Empresas Melo, S. A. y Toledano, S. A. y Arce Avícola, S. A. son las empresas que cuentan con un liderazgo dentro del mercado de carne de ave (pollos y gallina). Este liderazgo está evidenciado en los niveles de sacrificio (en libras) y ventas (en libras) que se registran en el mercado nacional.
4. Desde el punto de vista del sacrificio las empresas más importantes son Empresas Melo, S. A., Toledano S. A., Arce Avícola, S. A. para el período comprendido entre enero 2006 hasta mayo del 2008. Ahora bien, desde el punto de vista de la estructura del mercado, es importante señalar que el indicador  $Cr_4$  de las cuatro empresas más importantes del sector como lo son Empresas Melo, S. A., Toledano, S. A., Arce Avícola, S. A. y Finca Avícola Santa Librada, S. A. nos indica que estas empresas alcanzan 70% del mercado nacional para el período comprendido entre Enero de 2007 a Abril de 2008. Si bien es cierto este indicador muestra cierto nivel de concentración del mercado, existe un gran número de empresas que disputan el mercado interno de carne de ave (pollo y gallinas). Esta situación queda confirmada con la estimación del índice Herfindahl-Hirshman que muestra que el mercado tiende a estar atomizado por empresas nacionales. A pesar que existe un número de empresas nacionales es importante señalar la ausencia de competencia que se da vía producto importado por los elevados aranceles de importación.

5. Las empresa líderes del mercado en cuanto a sacrificio (en libras) y ventas (en libras) como lo son Empresas Melo, S. A. y Toledano, S. A. cuentan con amplia cobertura en la distribución de los productos a nivel de área metropolitana, la región central y las provincias de Chiriquí y Bocas del Toro.
6. La dispersión de precios de venta (mayorista) de las empresas avícolas, de acuerdo al período comprendido entre enero 2006 a Abril 2008 no muestra que existan indicios de colusión en esta variable de competencia. Además, en cuanto a los precios minoristas se ha observado que de acuerdo a dos monitoreos de precios realizados (Febrero y Octubre del 2008) no se observa que a nivel de las cadenas de supermercado exista para los meses mencionados indicios de colusión de precios al consumidor.
7. Las importaciones de carne de ave (pollo y gallinas) en libras para el año 2006 sólo alcanzaron 0.24% del total de ventas en libras de las empresas avícolas que suministraron información para el mismo año, mientras que para el año 2007 esta participación ascendió a 2.74%. La reducida presencia del producto importado en el mercado nacional obedece a la protección arancelaria que tienen fracciones arancelarias de carne de ave (pollo y gallinas) que realmente impiden la competencia entre el producto nacional y el producto importado en el mercado nacional.
8. En vista que la importación es económicamente onerosa, dado el impuesto de importación para determinadas fracciones arancelaria, el agente económico que desee entrar al mercado debe, además de realizar las inversiones necesarias, cumplir con las normas sanitarias, contar con adecuada distribución y refrigeración para poder disputar el mercado nacional ante la presencia de empresas líderes en la actividad de sacrificio y venta de carne de ave (pollo y gallina) en Panamá.

## **ANEXO ESTADÍSTICO**

**CUADRO Nº 1**  
**IMPORTACIONES DE LA PARTIDA 1005.90.90 -- LOS DEMÁS POR MES**  
**(AÑOS 2007 - 2008)**

MES / AÑO	PESO NETO			CIF (B/.)	B/. / lb
	Kg	Libras	TM		
01/07	115,937,633	255,526,543	115,907	18,654,166	0.07
02/07	0	0	0	0	n.a
03/07	0	0	0	0	n.a.
04/07	17,849,986	39,341,369	17,845	3,517,873	0.09
05/07	48,049,015	105,900,029	48,036	9,244,763	0.09
06/07	15,851,982	34,937,768	15,848	3,257,955	0.09
07/07	22,574,789	49,754,835	22,569	4,365,711	0.09
08/07	42,939,974	94,639,703	42,929	8,233,275	0.09
09/07	10,795,666	23,793,648	10,793	3,187,849	0.13
10/07	37,060,139	81,680,546	37,050	7,045,499	0.09
11/07	41,390,065	91,223,703	41,379	8,276,164	0.09
12/07	40,760,564	89,836,283	40,750	8,570,119	0.10
<b>Total</b>	<b>393,209,813</b>	<b>866,634,428</b>	<b>393,106</b>	<b>74,353,374</b>	<b>0.09</b>
01/08	67,758,767	149,340,322	67,741	16,626,823	0.11
02/08	0	0	0	0	n.a
03/08	0	0	0	0	n.a.
04/08	27,929,851	61,557,392	27,923	7,581,586	0.12
05/08	34,440,988	75,907,938	34,432	9,243,374	0.12
06/08	33,282,586	73,354,820	33,274	8,942,629	0.12
07/08	31,301,256	68,987,968	31,293	8,738,138	0.13
08/08	28,826,365	63,533,308	28,819	9,503,143	0.15
09/08	26,756,855	58,972,108	26,750	8,549,038	0.14
10/08	32,123,917	70,801,113	32,115	10,103,478	0.14
11/08	28,076,805	61,881,278	28,069	8,576,164	0.14
12/08	36,994,213	81,535,245	36,984	10,639,899	0.13
<b>Total</b>	<b>347,491,603</b>	<b>765,871,493</b>	<b>347,400</b>	<b>98,504,272</b>	<b>0.13</b>

Nota: la fracción 1005.90.90 se refiere a maíz en grano.

n.a. No aplica.

Fuente. Autoridad Nacional de Aduanas.

**CUADRO Nº 2  
PRECIOS MATERIAS PRIMAS DE EMPRESAS AVÍCOLAS AÑOS: 2006 - 2008 (ENERO A ABRIL ) (PRECIO POR QUINTAL)**

<b>Materias primas</b>	<b>01/06</b>	<b>02/06</b>	<b>03/06</b>	<b>04/06</b>	<b>05/06</b>	<b>06/06</b>	<b>07/06</b>	<b>08/06</b>	<b>09/06</b>	<b>10/06</b>	<b>11/06</b>	<b>12/06</b>
Afrecho y pulidura	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Alimento	13.13	13.13	13.13	13.13	13.13	13.13	13.13	13.13	13.13	12.90	13.02	13.13
	13.50	13.50	13.50	13.50	13.50	13.50	13.50	13.50	13.50	13.50	13.50	13.50
<b>Promedio Alimento</b>	<b>13.32</b>	<b>13.20</b>	<b>13.26</b>	<b>13.32</b>								
<b>Var% (alimentos)</b>												
Aminoácidos (100 lb)	137.00	137.00	137.00	137.00	137.00	137.00	137.00	137.00	137.00	137.00	137.00	137.00
Fosfatos (100 lb)	20.96	20.96	20.96	20.96	20.96	20.96	20.96	20.96	20.96	20.96	20.96	20.96
Grasa	21.32	21.32	21.32	21.32	21.32	21.32	21.32	21.32	21.32	21.32	21.32	21.32
Maíz	6.99	6.80	9.98	9.98	10.15	10.15	6.60	6.45	6.89	7.09	7.43	7.84
		10.25	10.25	10.25		10.25	10.25	10.25				
	6.03				6.05	6.10	6.18	6.23	6.36	6.43	6.57	6.63
	10.25	10.25	10.25	10.25	10.25	10.25	10.25	10.25	10.25	10.25	10.25	10.25
	6.30	8.18	8.12	8.12	8.09	8.09	8.17	8.21	8.24	8.28	8.35	7.47
	6.99	7.94			6.59	6.59	6.64	6.45	7.04	7.09	7.74	8.21
	8.71	10.25	10.25	10.25	8.02	8.10	10.35	11.00	8.47	9.12	10.41	10.75
	6.86	10.25	10.25	6.20	6.20	6.33	6.35	6.40	7.27	7.44	6.72	6.72
	n.d.											
<b>Promedio Maíz</b>	<b>7.45</b>	<b>9.27</b>	<b>9.91</b>	<b>9.33</b>	<b>7.91</b>	<b>8.69</b>	<b>8.34</b>	<b>7.86</b>	<b>7.79</b>	<b>7.96</b>	<b>8.21</b>	<b>8.27</b>
<b>Var% (Maíz)</b>												
Methionina	500.00	625.00	550.00		525.00		575.00	575.00	2760.00		575.00	
Pollos vivos	0.48	0.48	0.48	0.48	0.48	0.48	0.48	0.48	0.48	0.48	0.48	0.48
Soja	12.11	12.11	12.11	11.41	11.41	11.41	11.77	12.23	12.27	12.26	12.26	13.36
	11.52	11.20	11.20		11.05	11.09	11.13	11.30	11.21	11.10	11.19	11.15
							12.70		12.95			
	12.09		13.67	12.64		13.55	11.83	12.24	12.27	12.29	13.85	13.77
	10.61	11.83	11.41	11.41	11.63	13.37	11.06	11.06	13.39	11.20	11.25	11.32
	n.d.											
	11.61	11.19	11.30	11.30	11.14	11.20	11.19	11.18	11.80	11.95	11.13	11.27
<b>Promedio Soja</b>	<b>11.59</b>	<b>11.58</b>	<b>11.94</b>	<b>11.69</b>	<b>11.31</b>	<b>12.12</b>	<b>11.61</b>	<b>11.60</b>	<b>12.32</b>	<b>11.76</b>	<b>11.94</b>	<b>12.17</b>
<b>Var% (Soja)</b>												
Sorgo			7.50	7.50		7.50						
			7.50	7.50		7.25						
		7.98	7.66	7.52	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50
<b>Promedio Sorgo</b>			<b>7.55</b>	<b>7.51</b>	<b>7.50</b>	<b>7.42</b>	<b>7.50</b>	<b>7.50</b>	<b>7.50</b>	<b>7.50</b>	<b>7.50</b>	<b>7.50</b>
<b>Var% (Sorgo)</b>												
Otras materias primas	32.67	31.82	31.13	30.71	31.47	33.37	34.00	34.07	34.19	34.09	34.32	34.64

Fuente: en base a cifras proporcionadas por las empresas

**CUADRO Nº 2**  
**PRECIOS MATERIAS PRIMAS DE EMPRESAS AVÍCOLAS AÑOS: 2006 - 2008 (ENERO A ABRIL )**  
**(CONTINUACIÓN)**

<b>Materias primas</b>	<b>01/07</b>	<b>02/07</b>	<b>03/07</b>	<b>04/07</b>	<b>05/07</b>	<b>06/07</b>	<b>07/07</b>	<b>08/07</b>	<b>09/07</b>	<b>10/07</b>	<b>11/07</b>	<b>12/07</b>	<b>01/08</b>	<b>02/08</b>	<b>03/08</b>	<b>04/08</b>
Afrecho y pulidura	7.00	7.00	7.00	8.00	8.00	8.00	8.00	10.00	10.00	10.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00
Alimento	13.13	13.49	13.62	13.67	13.65	13.48	13.95	13.99	14.28	15.35	15.09	16.38	16.56	16.75	17.47	19.03
	13.50	13.80	13.80	13.80	16.40	16.40	15.90	16.25	16.25	16.25	16.25	16.25	16.70	17.50	17.50	20.10
<b>Promedio Alimento</b>	<b>13.32</b>	<b>13.65</b>	<b>13.71</b>	<b>13.74</b>	<b>15.03</b>	<b>14.94</b>	<b>14.93</b>	<b>15.12</b>	<b>15.27</b>	<b>15.80</b>	<b>15.67</b>	<b>16.32</b>	<b>16.63</b>	<b>17.13</b>	<b>17.49</b>	<b>19.57</b>
				<b>3.15</b>												<b>42.45</b>
Aminoácidos (100 lb)	137.00	137.00	137.00	137.00	182.00	182.00	182.00	182.00	182.00	182.00	182.00	182.00	182.00	182.00	182.00	182.00
Fosfatos (100 lb)	21.77	21.77	21.77	21.77	32.66	32.66	32.66	32.66	43.55	43.55	43.55	43.55	54.43	54.43	58.06	61.69
Grasa	21.32	23.81	23.81	23.81	23.81	28.58	28.58	28.58	28.58	31.21	31.21	31.21	54.43	54.43	54.43	54.43
Maíz	8.68	10.25	10.50	10.00	10.00	10.51	10.51	10.00	11.75	12.50	10.50	10.50	10.98	10.98	10.98	10.98
		11.00	11.00												16.00	15.98
		11.00	11.00												16.00	15.98
		9.32	6.65		10.20	9.43	9.60	9.65	9.88	9.69	9.71	9.95	9.82	10.40		13.92
	11.00	11.00	11.00	11.00	12.00	12.00	11.00	11.00	11.00	15.00	15.00	16.75	16.00	16.75	16.75	17.00
	9.01	9.17	8.40	9.69	10.23	10.33	10.49	9.97	9.91	9.85	9.68	9.87	10.09	10.20	12.19	12.61
	8.68	7.00	9.03	9.72		10.51		10.79	11.75	11.67	10.46	11.34	10.98			
	9.71	10.63	10.80	10.26	11.13	11.85	11.18	10.65	10.88	10.40	11.23	10.29	13.46	15.50	15.50	14.66
	6.77	12.00	12.00	10.68	10.73	10.80	9.54	9.52	9.54	9.66	10.38	11.25	11.71	16.00	18.08	18.08
	7.91	0.00	0.00	9.82	0.00	10.29	0.00	9.82	0.00	9.79	10.29	11.12	11.12	0.00	0.00	13.69
<b>Promedio Maíz</b>	<b>8.98</b>	<b>10.15</b>	<b>10.04</b>	<b>10.23</b>	<b>10.72</b>	<b>10.78</b>	<b>10.39</b>	<b>10.23</b>	<b>10.67</b>	<b>10.68</b>	<b>10.99</b>	<b>11.42</b>	<b>11.86</b>	<b>13.31</b>	<b>15.07</b>	<b>14.90</b>
				<b>9.61</b>												<b>45.73</b>
Methionina		2760.00	575.00	687.50	575.00	2736.00	575.00	2736.00	2736.00		575.00		700.00	2736.00	2760.00	3720.00
Pollos vivos	0.48	0.48	0.48	0.48	0.48	0.48	0.48	0.48	0.48	0.48	0.48	0.48	0.48	0.50	0.52	0.52
Soja	12.26	12.26	13.69	13.69	15.39	14.16	14.16	15.74	16.00	14.50	18.18	18.18	17.92	17.92	22.68	23.50
		11.70	11.15	11.40	13.60	13.95		13.99	14.00	14.07	14.80	15.40	15.65	18.50		20.47
			15.25	15.16					16.84			10.10				24.38
	12.26		14.52	13.76		14.16	14.16	13.85	16.00	20.78	18.18	18.28	17.92	20.75		21.89
	11.00	15.25	11.44	11.69	11.00	12.45	13.85	13.75	16.45	14.50	17.93	18.77	17.82	17.82	20.62	20.62
	11.74	0.00	12.82	13.87		13.89	0.00	13.81	0.00	14.50	17.76	18.30	18.18	20.65	20.62	21.36
	14.79	11.62	11.61	14.44	14.54	14.54	14.13	14.14	14.13	14.88	15.31	18.48	18.00	20.36	21.61	21.61
<b>Promedio Soja</b>	<b>12.41</b>	<b>10.17</b>	<b>12.93</b>	<b>13.43</b>	<b>13.63</b>	<b>13.86</b>	<b>11.26</b>	<b>14.21</b>	<b>13.35</b>	<b>15.54</b>	<b>17.03</b>	<b>16.79</b>	<b>17.58</b>	<b>19.33</b>	<b>21.38</b>	<b>21.98</b>
				<b>14.88</b>												<b>63.63</b>
Sorgo	8.00		9.15	9.47												12.51
	8.00		9.15	9.47												12.51
	7.85	8.28	8.29	8.42	8.42	8.40	8.40	8.42	8.42					12.00	12.05	12.22
<b>Promedio Sorgo</b>	<b>7.95</b>	<b>8.28</b>	<b>8.86</b>	<b>9.12</b>	<b>8.42</b>	<b>8.40</b>	<b>8.40</b>	<b>8.42</b>	<b>8.42</b>					<b>12.00</b>	<b>12.36</b>	<b>12.22</b>
				<b>21.49</b>												<b>33.99</b>
Otras materias primas	34.98	35.03	35.63	35.87	36.02	36.67	40.38	35.02	35.44	33.47	35.53	34.10	36.39	34.62	39.13	39.42

Fuente: en base a cifras proporcionadas por las empresas

**CUADRO Nº 3**  
**Porcentaje promedio del insumo con relación al Costo Total**  
**Año: 2006-2008 (ene-abr)**

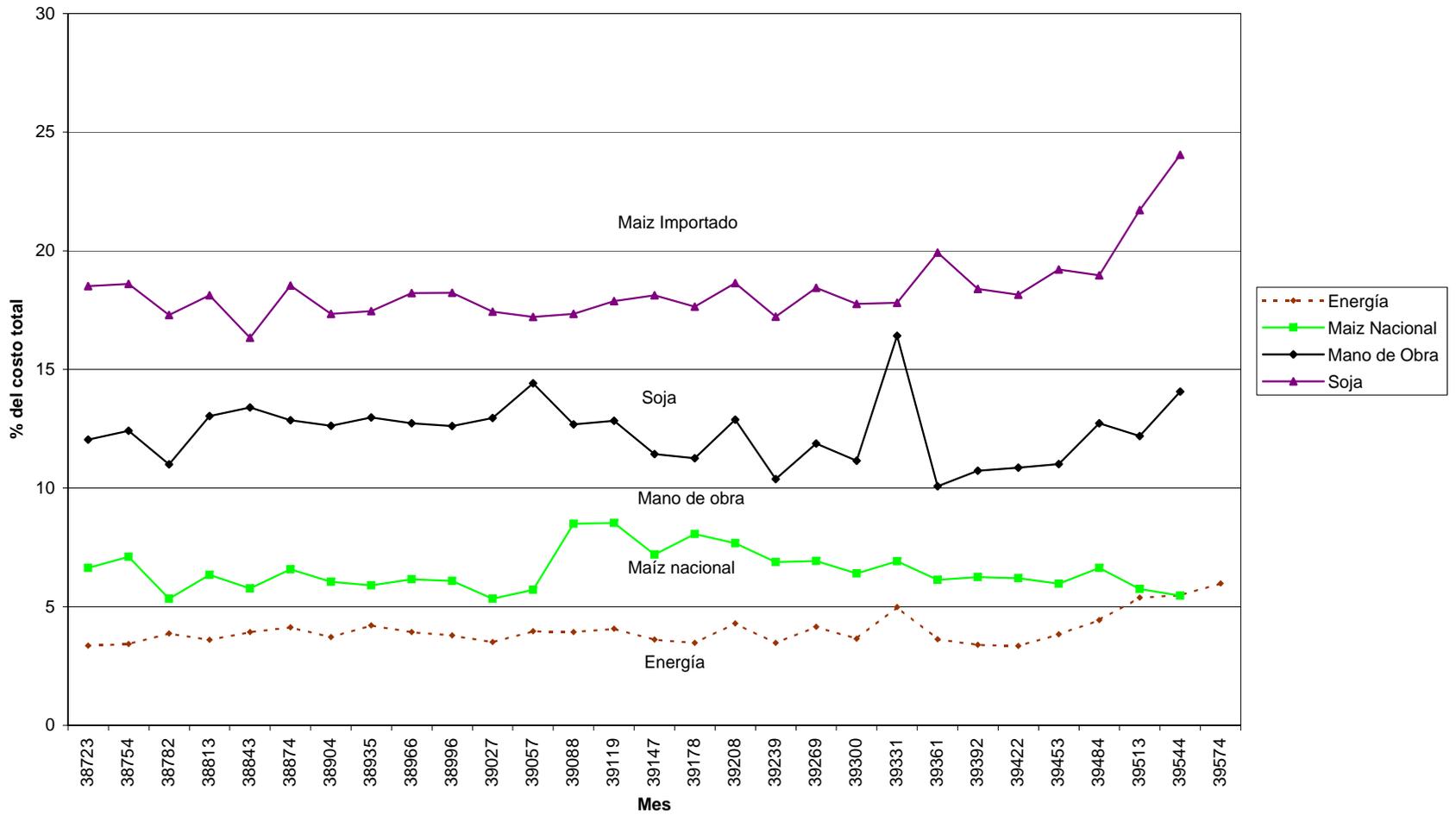
Costo % (1)	Ene-06	Feb-06	Mar-06	Abr-06	May-06	Jun-06	Jul-06	Ago-06	Sep-06	Oct-06	Nov-06	Dic-06
Agua	0.26	0.27	0.27	0.27	0.25	0.27	0.26	0.27	0.28	0.27	0.27	0.26
Alimento	36.95	36.61	37.27	38.35	34.43	32.14	34.58	34.87	35.18	35.27	31.85	33.11
Combustible	1.30	1.35	1.38	1.56	1.61	1.66	1.72	1.77	1.81	1.80	1.83	1.86
Energía	3.36	3.43	3.88	3.60	3.93	4.13	3.73	4.21	3.93	3.79	3.51	3.97
Maíz Importado	25.74	25.68	24.94	25.52	23.29	26.00	23.92	23.70	25.11	25.76	25.04	25.62
Mano de obra	12.03	12.41	11.00	13.04	13.40	12.86	12.63	12.97	12.73	12.62	12.95	14.41
Otros	25.97	24.78	27.59	26.34	31.06	25.18	26.83	26.87	26.39	26.15	27.54	24.58
Soja	18.51	18.61	17.30	18.13	16.34	18.53	17.34	17.46	18.22	18.22	17.44	17.22

Fuente: En base a cifras de las empresas avícolas.

**CUADRO Nº 3**  
**Porcentaje del insumo con relación al Costo Total**  
**Año: 2006-2008 (ene-abr)**  
**(Continuación)**

Costo % (1)	Ene-07	Feb-07	Mar-07	Abr-07	May-07	Jun-07	Jul-07	Ago-07	Sep-07	Oct-07	Nov-07	Dic-07	Ene-08	Feb-08	Mar-08	Abr-08
Agua	0.23	0.23	0.23	0.23	0.23	0.22	0.25	0.22	0.34	0.22	0.23	0.23	0.23	0.23	0.23	0.22
Alimento	26.53	36.47	33.10	30.20	33.18	26.28	34.06	34.52	34.95	29.67	34.27	30.63	36.74	37.59	33.04	39.16
Combustible	1.89	1.95	1.96	1.94	1.96	1.95	1.99	1.98	1.97	1.96	1.96	1.96	1.96	1.99	1.99	2.04
Energía	3.93	4.08	3.61	3.47	4.30	3.47	4.16	3.65	4.99	3.63	3.39	3.34	3.84	4.44	5.38	5.49
Maíz Importado	28.64	31.22	29.93	27.86	30.62	29.93	30.23	28.72	29.22	31.66	29.80	27.95	31.60	32.08	33.23	36.61
Mano de obra	12.69	12.84	11.44	11.25	12.88	10.38	11.88	11.15	16.41	10.07	10.73	10.86	11.01	12.73	12.20	14.06
Otros	29.65	25.53	24.63	25.10	26.31	24.44	26.99	26.30	22.27	23.60	23.90	26.54	18.98	18.18	18.94	18.05
Soja	17.35	17.88	18.13	17.64	18.64	17.22	18.44	17.76	17.81	19.93	18.39	18.15	19.22	18.96	21.71	24.05

**Gráfica N° 1**  
**Porcentaje del costo de los principales insumos**  
**(maíz importado, soja, mano de obra, maíz nacional y energía)**  
**dentro del costo total**



**CUADRO  
PRINCIPALES COSTOS (PROMEDIOS) DE PRODU  
(DETALL**

<b>Costo % (1)</b>	<b>01/06</b>	<b>02/06</b>	<b>03/06</b>	<b>04/06</b>	<b>05/06</b>	<b>06/06</b>	<b>07/06</b>	<b>08/06</b>	<b>09/06</b>	<b>10/06</b>	<b>11/06</b>	<b>12/06</b>	<b>01/07</b>	<b>02/07</b>
Agua	0.26	0.27	0.27	0.27	0.25	0.27	0.26	0.27	0.28	0.27	0.27	0.26	0.23	0.23
Alimento	36.95	36.61	37.27	38.35	34.43	32.14	34.58	34.87	35.18	35.27	31.85	33.11	26.53	36.47
Bio - Fos / Combustible	1.30	1.35	1.38	1.56	1.61	1.66	1.72	1.77	1.81	1.80	1.83	1.86	1.89	1.95
Energía	3.36	3.43	3.88	3.60	3.93	4.13	3.73	4.21	3.93	3.79	3.51	3.97	3.93	4.08
Maíz (Imp. Y Nal)	23.01	23.03	22.14	22.78	20.78	23.22	21.36	21.16	22.41	22.95	22.22	22.77	25.76	27.98
Mano de obra	12.03	12.41	11.00	13.04	13.40	12.86	12.63	12.97	12.73	12.62	12.95	14.41	12.69	12.84
Otros	25.97	24.78	27.59	26.34	31.06	25.18	26.83	26.87	26.39	26.15	27.54	24.58	29.65	25.53
Soja	18.51	18.61	17.30	18.13	16.34	18.53	17.34	17.46	18.22	18.22	17.44	17.22	17.35	17.88

Nº 3  
 CCIÓN DEL SECTOR AVÍCOLA EN PANAMA  
 .E)

03/07	04/07	05/07	06/07	07/07	08/07	09/07	10/07	11/07	12/07	01/08	02/08	03/08	04/08	05/08
0.23	0.23	0.23	0.22	0.25	0.22	0.34	0.22	0.23	0.23	0.23	0.23	0.23	0.22	
33.10	30.20	33.18	26.28	34.06	34.52	34.95	29.67	34.27	30.63	36.74	37.59	33.04	39.16	
1.96	1.94	1.96	1.95	1.99	1.98	1.97	1.96	1.96	1.96	1.96	1.99	1.99	2.04	
3.61	3.47	4.30	3.47	4.16	3.65	4.99	3.63	3.39	3.34	3.84	4.44	5.38	5.49	5.98
26.68	25.03	27.34	26.63	26.90	25.53	26.03	28.01	26.44	24.84	27.94	28.44	29.30	32.16	
11.44	11.25	12.88	10.38	11.88	11.15	16.41	10.07	10.73	10.86	11.01	12.73	12.20	14.06	
24.63	25.10	26.31	24.44	26.99	26.30	22.27	23.60	23.90	26.54	18.98	18.18	18.94	18.05	
18.13	17.64	18.64	17.22	18.44	17.76	17.81	19.93	18.39	18.15	19.22	18.96	21.71	24.05	

CUADRO Nº 3-B  
SACRIFICIO DE AVES (EN LIBRAS) REALIZADO POR LAS EMPRESAS AVÍCOLAS  
(AÑOS: 2006- 2008 ENE-ABR)

Este cuadro es confidencial

CUADRO Nº 3-B  
SACRIFICIO DE AVES (EN PORCENTAJE) REALIZADO POR LAS EMPRESAS AVÍCOLAS  
(AÑOS: 2006- 2008 ENE-ABR) CONTINUACIÓN

Este cuadro es confidencial

**CUADRO Nº 4**  
**VENTAS TOTALES POR EMPRESA (EN LIBRAS)**

**CUADRO Nº 5**  
**VENTAS DE LAS EMPRESAS AVÍCOLAS EN PANAMÁ (EN DÓLARES)**  
**AÑOS: 2006-2008 (ENERO - ABRIL)**

**Este cuadro es confidencial**

**CUADRO Nº 6**  
**PARTICIPACIÓN DE MERCADO (BASADO EN LIBRAS) E INDICE HHI DE LA INDUSTRIA AVÍCOLA**

**Este cuadro es confidencial**

|

**CUADRO Nº 7**  
**VENTAS DE CARNE DE POLLOS (EN LIBRAS) POR REGIÓN**  
**(Año: 2007)**

**Este cuadro es confidencial**

Fuente: Elaborada por ACODECO en base a cifras de las empresas.

CUADRO Nº 8  
 PRECIOS PROMEDIO Y DESVIACIÓN ESTANDAR DEL MUSLO, MUSLO ENCUESTRO, PECHUGA, POLLO PANAMA Y POLLO ROSTI DE LAS DIFERENTES EMPRESAS AVÍCOLAS  
 (ENERO 2006 - ABRIL 2008)

Parte	Empresa	01/06	02/06	03/06	04/06	05/06	06/06	07/06	08/06	09/06	10/06	11/06	12/06	01/07	02/07	03/07	04/07	05/07	06/07	07/07	08/07	09/07	10/07	11/07	12/07	01/08	02/08	03/08	04/08
MUSLOS	Promedio	0.94	0.92	0.91	0.92	0.92	0.93	0.91	0.94	0.94	0.91	0.95	0.94	0.92	0.92	0.93	0.93	0.96	0.96	1.06	1.08	1.05	0.98	0.97	0.96	0.99	1.01	1.01	1.02
	Desviación estándar	0.09	0.10	0.11	0.10	0.10	0.10	0.11	0.15	0.14	0.21	0.16	0.14	0.15	0.16	0.15	0.15	0.15	0.13	0.10	0.09	0.10	0.13	0.12	0.13	0.13	0.11	0.12	0.11
MUSLO ENCUESTRO	Promedio	0.82	0.81	0.82	0.81	0.80	0.80	0.79	0.81	0.83	0.82	0.82	0.82	0.79	0.78	0.79	0.79	0.82	0.83	0.91	0.95	0.92	0.85	0.82	0.80	0.84	0.90	0.85	0.87
	Desviación estándar	0.05	0.05	0.05	0.04	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.03	0.03	0.04	0.05	0.08	0.07	0.07	0.07	0.06	0.03	0.04	0.05	0.06	0.05	0.05	0.07	0.15	0.10
ENCUESTRO	Promedio	0.76	0.74	0.75	0.76	0.74	0.74	0.74	0.72	0.74	0.74	0.75	0.75	0.73	0.73	0.74	0.73	0.74	0.76	0.83	0.87	0.84	0.79	0.77	0.75	0.80	0.83	0.82	0.82
	Desviación estándar	0.08	0.09	0.08	0.08	0.09	0.09	0.10	0.10	0.10	0.10	0.08	0.08	0.09	0.10	0.09	0.09	0.09	0.08	0.04	0.07	0.04	0.06	0.07	0.08	0.06	0.05	0.06	0.06
PECHUGA	Promedio	0.96	0.97	0.93	0.95	0.93	0.93	0.92	0.93	0.95	0.93	0.93	0.92	0.91	0.89	0.91	0.91	0.92	0.96	1.06	1.11	1.05	0.97	0.94	0.95	1.01	1.03	1.02	1.00
	Desviación estándar	0.13	0.18	0.13	0.14	0.15	0.14	0.15	0.14	0.13	0.14	0.13	0.13	0.13	0.14	0.13	0.15	0.15	0.14	0.14	0.13	0.14	0.11	0.13	0.14	0.16	0.18	0.17	0.18
POLLO PANAMÁ	Promedio	0.78	0.79	0.78	0.78	0.74	0.73	0.76	0.79	0.80	0.79	0.79	0.77	0.73	0.73	0.75	0.73	0.81	0.82	0.91	0.94	0.84	0.76	0.72	0.73	0.78	0.80	0.78	0.83
	Desviación estándar	0.06	0.04	0.04	0.06	0.07	0.08	0.06	0.05	0.04	0.05	0.06	0.06	0.08	0.09	0.08	0.09	0.04	0.04	0.02	0.05	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08
POLLO ROSTI	Promedio	0.88	0.87	0.86	0.86	0.85	0.84	0.83	0.89	0.86	0.86	0.86	0.86	0.85	0.85	0.85	0.86	0.88	0.90	0.98	1.03	0.98	0.90	0.87	0.87	0.92	0.93	0.92	0.95
	Desviación estándar	0.03	0.02	0.03	0.03	0.03	0.04	0.04	0.08	0.02	0.03	0.03	0.05	0.06	0.06	0.06	0.05	0.04	0.03	0.02	0.05	0.07	0.07	0.07	0.08	0.07	0.07	0.07	0.06

Fuente: ACODECO en base a cifras proporcionadas por las empresas avícolas.

**CUADRO N° 9**  
**PRECIOS Y DESVIACIONES DE ALGUNAS PARTES DE POLLO VENDIDAS POR LA INDUSTRIA**  
**ENE 06 - ABR 08**

<b>PRECIO / DESV. EST.</b>	<b>MUSLO</b>	<b>MUSLO ENCUENTRO</b>	<b>ENCUENTRO</b>	<b>PECHUGA</b>	<b>POLLO PANAMA</b>	<b>POLLO ROSTI</b>
Precio Mínimo	0.91	0.78	0.72	0.89	0.72	0.83
Precio Máximo	1.08	0.95	0.87	1.11	0.94	1.03
Diferencia	0.17	0.17	0.15	0.22	0.22	0.20
Desviación Mínima	0.09	0.03	0.04	0.11	0.02	0.02
Desviación Máxima	0.21	0.15	0.10	0.10	0.09	0.08

Fuente: Elaborado por ACODECO en base a cifras proporcionadas por las empresas.

**CUADRO N° 10**  
**PRECIOS PROMEDIOS AL CONSUMIDOR DE LAS PRINCIPALES CADENAS DE SUPERMERCADOS EN PANAMA Y PRECIOS PROMEDIOS DE LA INDUSTRIA AVÍCOLA**

Mes - Año	Pollo Rosti				Pollo limpio con patas y cabeza				Muslo encuentro				Muslos				Encuentro				Pechuga			
	Cadena de SM	Industria	Margen	Var%	Cadena de SM	Industria	Margen	Var%	Cadena de SM	Industria	Margen	Var%	Cadena de SM	Industria	Margen	Var%	Cadena de SM	Industria	Margen	Var%	Cadena de SM	Industria	Margen	Var%
Ene-06	1.05	0.88	0.17	19.74	n.d.	0.78	n.a.	n.a.	1.00	0.82	0.18	22.05	1.18	0.94	0.24	25.47	0.93	0.76	0.17	22.84	1.14	0.96	0.18	18.50
Feb-06	1.05	0.87	0.18	21.33	n.d.	0.79	n.a.	n.a.	1.02	0.81	0.21	25.88	1.17	0.92	0.26	27.85	0.94	0.74	0.20	26.68	1.15	0.97	0.18	19.03
Mar-06	1.05	0.86	0.19	21.90	n.d.	0.78	n.a.	n.a.	1.02	0.82	0.20	24.16	1.18	0.91	0.28	30.27	0.94	0.75	0.19	24.97	1.17	0.93	0.24	25.60
Abr-06	1.05	0.86	0.19	22.40	n.d.	0.78	n.a.	n.a.	1.00	0.81	0.18	22.45	1.14	0.92	0.22	24.00	0.92	0.76	0.17	22.22	1.14	0.95	0.19	20.34
May-06	1.05	0.85	0.20	23.80	n.d.	0.74	n.a.	n.a.	1.02	0.80	0.22	27.24	1.19	0.92	0.26	28.31	0.95	0.74	0.21	27.98	1.19	0.93	0.25	27.34
Jun-06	1.05	0.84	0.21	24.83	n.d.	0.73	n.a.	n.a.	1.01	0.80	0.21	25.94	1.18	0.93	0.26	27.92	0.92	0.74	0.18	24.57	1.16	0.93	0.23	25.37
Jul-06	1.05	0.83	0.22	25.88	n.d.	0.76	n.a.	n.a.	0.97	0.79	0.18	23.43	1.18	0.91	0.27	29.85	0.88	0.74	0.15	19.75	1.16	0.92	0.24	25.72
Ago-06	1.05	0.89	0.16	17.49	n.d.	0.79	n.a.	n.a.	0.98	0.81	0.17	21.69	1.18	0.94	0.24	25.18	0.87	0.72	0.15	21.31	1.14	0.93	0.21	22.19
Sep-06	1.03	0.86	0.17	19.97	n.d.	0.80	n.a.	n.a.	1.02	0.83	0.19	23.03	1.19	0.94	0.25	26.27	0.92	0.74	0.18	23.82	1.18	0.95	0.23	23.64
Oct-06	1.05	0.86	0.19	21.82	n.d.	0.79	n.a.	n.a.	1.03	0.82	0.21	25.50	1.19	0.91	0.28	30.88	0.94	0.74	0.20	26.43	1.18	0.93	0.25	26.40
Nov-06	1.05	0.86	0.19	21.40	n.d.	0.79	n.a.	n.a.	1.00	0.82	0.18	21.49	1.13	0.95	0.18	18.88	0.90	0.75	0.16	20.85	1.12	0.93	0.18	19.67
Dic-06	1.10	0.86	0.24	28.18	n.d.	0.77	n.a.	n.a.	1.02	0.82	0.20	24.16	1.16	0.94	0.22	23.34	0.94	0.75	0.18	24.22	1.14	0.92	0.22	23.92
Ene-07	1.25	0.85	0.40	47.38	n.d.	0.73	n.a.	n.a.	1.00	0.79	0.21	27.04	1.16	0.92	0.24	25.57	0.93	0.73	0.20	27.21	1.12	0.91	0.21	23.44
Feb-07	1.25	0.85	0.40	47.23	n.d.	0.73	n.a.	n.a.	1.00	0.78	0.22	28.76	1.16	0.92	0.24	25.63	0.91	0.73	0.18	24.49	1.13	0.89	0.24	27.39
Mar-07	1.25	0.85	0.40	46.67	n.d.	0.75	n.a.	n.a.	1.04	0.79	0.25	32.16	1.18	0.93	0.25	26.30	0.93	0.74	0.20	26.56	1.16	0.91	0.26	28.15
Abr-07	1.25	0.86	0.39	45.86	n.d.	0.73	n.a.	n.a.	1.06	0.79	0.27	33.80	1.21	0.93	0.28	30.50	0.95	0.73	0.22	29.63	1.18	0.91	0.27	29.79
May-07	1.03	0.88	0.16	17.64	n.d.	0.81	n.a.	n.a.	1.05	0.82	0.23	27.72	1.22	0.96	0.26	27.23	0.94	0.74	0.19	26.25	1.16	0.92	0.23	25.31
Jun-07	1.25	0.90	0.35	39.51	n.d.	0.82	n.a.	n.a.	1.06	0.83	0.24	28.81	1.21	0.96	0.25	26.21	0.95	0.76	0.19	25.24	1.19	0.96	0.24	24.74
Jul-07	1.03	0.98	0.06	6.00	0.95	0.91	0.04	4.44	1.10	0.91	0.19	20.34	1.25	1.06	0.18	17.18	0.98	0.83	0.15	17.67	1.23	1.06	0.17	16.05
Ago-07	1.19	1.03	0.16	15.11	n.d.	0.94	n.a.	n.a.	1.18	0.95	0.22	23.47	1.38	1.08	0.30	27.49	1.07	0.87	0.19	22.22	1.40	1.11	0.29	26.30
Sep-07	1.33	0.98	0.35	35.44	n.d.	0.84	n.a.	n.a.	1.18	0.92	0.26	28.43	1.36	1.05	0.31	29.73	1.06	0.84	0.22	26.56	1.40	1.05	0.35	33.00
Oct-07	1.33	0.90	0.43	48.43	n.d.	0.76	n.a.	n.a.	1.12	0.85	0.26	31.10	1.34	0.98	0.35	35.84	1.05	0.79	0.26	32.99	1.33	0.97	0.36	37.48
Nov-07	1.33	0.87	0.46	52.16	n.d.	0.72	n.a.	n.a.	1.07	0.82	0.25	31.10	1.26	0.97	0.29	30.44	1.01	0.77	0.24	30.80	1.25	0.94	0.31	33.01
Dic-07	1.33	0.87	0.46	53.75	n.d.	0.73	n.a.	n.a.	1.04	0.80	0.24	30.09	1.34	0.96	0.38	39.33	1.02	0.75	0.27	35.87	1.33	0.95	0.38	40.20
Ene-08	1.19	0.92	0.27	30.04	n.d.	0.78	n.a.	n.a.	1.05	0.84	0.21	24.66	1.36	0.99	0.37	37.72	0.98	0.80	0.18	22.26	1.32	1.01	0.31	30.36
Feb-08	1.33	0.93	0.40	43.66	n.d.	0.80	n.a.	n.a.	1.12	0.90	0.22	24.60	1.39	1.01	0.37	36.95	1.01	0.83	0.18	21.14	1.38	1.03	0.35	34.46
Mar-08	1.24	0.92	0.32	35.14	n.d.	0.78	n.a.	n.a.	1.09	0.85	0.24	28.09	1.40	1.01	0.39	38.10	0.99	0.82	0.17	20.99	1.36	1.02	0.35	33.92
Abr-08	1.33	0.95	0.38	40.20	n.d.	0.83	n.a.	n.a.	1.09	0.87	0.21	24.61	1.35	1.02	0.33	32.85	1.01	0.82	0.19	23.08	1.34	1.00	0.34	34.25
Margen Mínimo			0.06				0.04				0.17				0.18				0.15				0.17	
Margen Máximo			0.46				0.04				0.27				0.39				0.27				0.38	

Nota: los precios al consumidor corresponden a las cadenas : Super 99, Casa de la Carne, El Fuerte, El Machetazo  
El Rey, Garzón, Riba Smith, Xtra.  
Fuente: Elaborado por ACODECO en base a Monitoreos de precios a las cadenas de supermercados y de las empresas avícolas.

CUADRO Nº 11  
DESVIACIÓN ESTÁNDAR Y PRECIOS DE CORTES DE CARNE DE AVE  
AÑOS: 2006 - 2008

Parte / Cadena de Supermercado	Ene-06	Feb-06	Mar-06	Abr-06	May-06	Jun-06	Jul-06	Ago-06	Sep-06	Oct-06	Nov-06	Dic-06	Ene-07	Feb-07	Mar-07	Abr-07	May-07	Jun-07	Jul-07	Ago-07	Sep-07	Oct-07	Nov-07	Dic-07	Ene-08	Feb-08	Mar-08	Abr-08	May-08	Jun-08	Jul-08	Ago-08	Sep-08	Oct-08	Nov-08	Dic-08		
<b>Pollo Picado</b>																																						
99	0.97	0.97	0.98	0.99	0.97	0.95	0.81	0.95	0.98	0.98	0.98	0.98	1.01	0.99	0.95	1.01	0.99	1.01	1.04	1.05	1.06	1.05	1.04	1.01	1.00	1.03	1.04	1.02	0.99	1.02	1.05	1.07	1.22	1.22	1.10	1.07	1.15	
CASA DE LA CARNE	0.98	1.00	1.00	1.00	1.05	1.05	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.20	1.10	1.10	0.99	0.99	1.05	1.05	1.05	1.05	1.20	1.30	1.30	1.25	1.22	1.09			
EL FUERTE				0.84									0.81	0.84	0.75	0.66	0.70	0.75	0.89	0.88	0.95				0.76	0.86	0.86	0.78	0.88	0.90	0.97	1.00	1.03	0.88	0.82	0.90		
EL MACHETAZO	0.90	0.90	0.92	0.89	0.91	0.90	0.86	0.85	0.91	0.89	0.89	0.86	0.85	0.80	0.94	0.90	0.94	0.96	0.98	1.01	0.99	0.98	0.95	0.94	0.94	0.97	0.95	0.94	0.95	0.97	1.02	1.10	1.07	0.94	0.94	1.00		
EL REY	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.96	0.90	0.91	0.94	0.96	0.96	0.99	0.97	0.97	0.97	0.97	0.98	0.99	1.05	1.15	1.15	1.15	1.11	1.05	1.05	0.99	0.99	0.99	1.04	1.04	1.15	1.15	1.17	1.17	1.19	1.19		
GARZON																																						
RIBA SMITH																																						
XTRA	0.90	0.90	0.93	0.87	0.87	0.88	0.85	0.79	0.92	0.92	0.88	0.83	0.84	0.82	0.82	0.86	0.89	0.92	0.96	0.99	0.98	0.95	0.87	0.80	0.78	0.92	0.92	0.85	0.92	0.95	0.98	1.04	1.06	0.93	0.86	0.90		
<b>Total general (pollo picado)</b>	<b>0.94</b>	<b>0.94</b>	<b>0.96</b>	<b>0.93</b>	<b>0.93</b>	<b>0.95</b>	<b>0.85</b>	<b>0.95</b>	<b>0.92</b>	<b>0.95</b>	<b>0.92</b>	<b>0.92</b>	<b>0.94</b>	<b>0.87</b>	<b>0.91</b>	<b>0.91</b>	<b>0.97</b>	<b>0.96</b>	<b>1.00</b>	<b>1.08</b>	<b>1.05</b>	<b>1.00</b>	<b>0.94</b>	<b>0.96</b>	<b>0.94</b>	<b>0.97</b>	<b>0.93</b>	<b>0.98</b>	<b>0.98</b>	<b>1.04</b>	<b>1.14</b>	<b>1.14</b>	<b>1.09</b>	<b>1.02</b>	<b>1.04</b>			
<b>Dev. Estandar (Cadena)</b>	<b>0.04</b>	<b>0.05</b>	<b>0.03</b>	<b>0.07</b>	<b>0.07</b>	<b>0.06</b>	<b>0.08</b>	<b>0.09</b>	<b>0.05</b>	<b>0.05</b>	<b>0.07</b>	<b>0.08</b>	<b>0.10</b>	<b>0.13</b>	<b>0.12</b>	<b>0.10</b>	<b>0.06</b>	<b>0.06</b>	<b>0.04</b>	<b>0.09</b>	<b>0.07</b>	<b>0.10</b>	<b>0.10</b>	<b>0.10</b>	<b>0.13</b>	<b>0.07</b>	<b>0.08</b>	<b>0.10</b>	<b>0.07</b>	<b>0.06</b>	<b>0.09</b>	<b>0.11</b>	<b>0.11</b>	<b>0.18</b>	<b>0.17</b>	<b>0.12</b>		

Muslo Encuentro / Cadena de Supermercado	Ene-06	Feb-06	Mar-06	Abr-06	May-06	Jun-06	Jul-06	Ago-06	Sep-06	Oct-06	Nov-06	Dic-06	Ene-07	Feb-07	Mar-07	Abr-07	May-07	Jun-07	Jul-07	Ago-07	Sep-07	Oct-07	Nov-07	Dic-07	Ene-08	Feb-08	Mar-08	Abr-08	May-08	Jun-08	Jul-08	Ago-08	Sep-08	Oct-08	Nov-08	Dic-08		
<b>Muslo Encuentro</b>																																						
99	1.00	1.01	1.02	1.04	1.01	1.00	1.00	1.01	1.02	1.03	1.03	1.06	1.04	0.99	1.08	1.05	1.03	1.08	1.09	1.10	1.09	1.09	1.09	1.10	1.13	1.08	1.05	1.13	1.12	1.21	1.37	1.30	1.27	1.29	1.35			
CASA DE LA CARNE	1.04	1.07	1.07	1.10	1.11	1.11	1.11	1.11	1.13	1.13	1.17	1.13	1.13	1.13	1.13	1.13	1.13	1.13	1.13	1.27	1.27	1.27	1.11	1.11	1.11	1.05	1.13	1.13	1.13	1.41	1.53	1.41	1.53	1.53	1.53			
EL FUERTE				0.85									0.84	0.85	0.81	0.79	0.84	0.94	0.89	1.00	0.98				0.97	0.90	0.80	0.81										
EL MACHETAZO	0.92	0.95	0.92	0.92	0.90	0.90	0.79	0.79	0.92	0.93	0.95	0.94	0.93	0.91	1.00	0.97	0.98	0.99	1.05	1.15	1.14	1.14	1.05	1.10	1.00	0.98	1.04	0.98	0.98	1.08	1.12	1.18	1.25	1.27	1.17	1.21	1.18	
EL REY	1.02	1.03	1.04	1.02	1.03	1.03	0.97	0.98	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	1.09	1.12	1.12	1.12	1.10	1.10	1.12	1.12	1.12	1.11	1.14	1.14	1.38	1.38	1.40	1.38	1.36	1.38		
GARZON																																						
RIBA SMITH	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	1.12	
XTRA	0.91	0.93	0.95	0.91	0.93	0.90	0.85	0.88	0.95	0.99	0.95	0.90	0.90	0.88	0.89	0.99	0.96	0.92	1.01	1.08	1.09	1.01	0.99	0.91	0.92	1.07	1.04	0.96	1.00	1.07	1.04	1.23	1.23	1.17	1.11	1.06		
<b>Total general (muslo encuentro)</b>	<b>1.00</b>	<b>1.02</b>	<b>1.02</b>	<b>1.00</b>	<b>1.02</b>	<b>1.01</b>	<b>0.97</b>	<b>0.98</b>	<b>1.02</b>	<b>1.03</b>	<b>1.00</b>	<b>1.02</b>	<b>1.00</b>	<b>1.00</b>	<b>1.04</b>	<b>1.06</b>	<b>1.05</b>	<b>1.06</b>	<b>1.10</b>	<b>1.18</b>	<b>1.18</b>	<b>1.12</b>	<b>1.07</b>	<b>1.04</b>	<b>1.05</b>	<b>1.12</b>	<b>1.09</b>	<b>1.09</b>	<b>1.13</b>	<b>1.15</b>	<b>1.26</b>	<b>1.36</b>	<b>1.35</b>	<b>1.34</b>	<b>1.28</b>	<b>1.27</b>		
<b>Dev. Estandar (Cadena)</b>	<b>0.08</b>	<b>0.07</b>	<b>0.08</b>	<b>0.10</b>	<b>0.09</b>	<b>0.10</b>	<b>0.13</b>	<b>0.13</b>	<b>0.12</b>	<b>0.10</b>	<b>0.14</b>	<b>0.10</b>	<b>0.10</b>	<b>0.18</b>	<b>0.17</b>	<b>0.14</b>	<b>0.15</b>	<b>0.14</b>	<b>0.12</b>	<b>0.10</b>	<b>0.10</b>	<b>0.12</b>	<b>0.20</b>	<b>0.11</b>	<b>0.12</b>	<b>0.10</b>	<b>0.11</b>	<b>0.12</b>	<b>0.10</b>	<b>0.08</b>	<b>0.15</b>	<b>0.10</b>	<b>0.13</b>	<b>0.16</b>	<b>0.20</b>	<b>0.23</b>		

Muslos / Cadena de Supermercado	Ene-06	Feb-06	Mar-06	Abr-06	May-06	Jun-06	Jul-06	Ago-06	Sep-06	Oct-06	Nov-06	Dic-06	Ene-07	Feb-07	Mar-07	Abr-07	May-07	Jun-07	Jul-07	Ago-07	Sep-07	Oct-07	Nov-07	Dic-07	Ene-08	Feb-08	Mar-08	Abr-08	May-08	Jun-08	Jul-08	Ago-08	Sep-08	Oct-08	Nov-08	Dic-08		
<b>Muslos</b>																																						
99	1.169	1.155	1.171	1.201	1.153	1.147	1.164	1.156	1.145	1.158	1.167	1.225	1.211	1.170	1.232	1.224	1.228	1.231	1.237	1.320	1.313	1.316	1.310	1.312	1.355	1.441	1.440	1.402	1.405	1.460	1.549	1.574	1.569	1.546	1.493	1.522		
CASA DE LA CARNE	1.190	1.230	1.230	1.227	1.245	1.245	1.245	1.245	1.245	1.245	1.245	1.220	1.245	1.245	1.245	1.245	1.245	1.245	1.245	1.515	1.515	1.515	1.515	1.515	1.515	1.515	1.515	1.515	1.515	1.515	1.600	1.475	1.650	1.650	1.650	1.650		
EL FUERTE				0.950									0.860	0.950	0.950	0.950	0.950	0.950	1.140	1.110	1.150				0.900	1.220	1.230	1.240	1.120	1.170	1.220	1.260	1.280	1.270	1.200	1.040	1.130	
EL MACHETAZO	1.110	1.085	1.110	1.088	1.110	1.110	1.088	1.085	1.110	1.110	1.103	1.116	1.116	1.092	1.142	1.132	1.144	1.150	1.168	1.283	1.278	1.256	1.246	1.242	1.372	1.436	1.430	1.362	1.316	1.374	1.442	1.434	1.452	1.452	1.310	1.348		
EL REY	1.150	1.160	1.170	1.168	1.160	1.160	1.160	1.160	1.180	1.160	1.160	1.175	1.156	1.156	1.148	1.180	1.180	1.180	1.344	1.390	1.376	1.326	1.310	1.315	1.460	1.466	1.450	1.402	1.400	1.400	1.530	1.530	1.530	1.530	1.545	1.549		
GARZON																																						
RIBA SMITH	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	1.320	
XTRA	1.120	1.078	1.104	1.014	1.126	1.118	1.116	1.134	1.126	1.126	1.024	0.982	1.023	1.072	1.065	1.083	1.120	1.143	1.170	1.335	1.260	1.187	1.142	1.120	1.190	1.222	1.277	1.220	1.178	1.280	1.356	1.426	1.348	1.328	1.262	1.268		
<b>Total general (muslos)</b>	<b>1.176</b>	<b>1.171</b>	<b>1.184</b>	<b>1.138</b>	<b>1.186</b>	<b>1.183</b>	<b>1.181</b>	<b>1.181</b>	<b>1.189</b>	<b>1.187</b>	<b>1.125</b>	<b>1.156</b>	<b>1.160</b>	<b>1.156</b>	<b>1.177</b>	<b>1.214</b>	<b>1.217</b>	<b>1.211</b>	<b>1.248</b>	<b>1.377</b>	<b>1.360</b>	<b>1.337</b>	<b>1.363</b>	<b>1.337</b>	<b>1.362</b>	<b>1.389</b>	<b>1.396</b>	<b>1.349</b>	<b>1.342</b>	<b>1.381</b>	<b>1.475</b>	<b>1.473</b>	<b>1.487</b>	<b>1.471</b>	<b>1.413</b>	<b>1.437</b>		
<b>Dev. Estandar (Cadena)</b>	<b>0.08</b>	<b>0.09</b>	<b>0.08</b>	<b>0.13</b>	<b>0.08</b>	<b>0.08</b>	<b>0.09</b>	<b>0.09</b>	<b>0.08</b>	<b>0.08</b>	<b>0.15</b>	<b>0.16</b>	<b>0.15</b>	<b>0.15</b>	<b>0.14</b>	<b>0.12</b>	<b>0.10</b>	<b>0.10</b>	<b>0.10</b>	<b>0.08</b>	<b>0.10</b>	<b>0.12</b>	<b>0.20</b>	<b>0.11</b>	<b>0.12</b>	<b>0.12</b>	<b>0.10</b>	<b>0.13</b>	<b>0.13</b>	<b>0.10</b>	<b>0.13</b>	<b>0.11</b>	<b>0.14</b>	<b>0.16</b>	<b>0.22</b>	<b>0.19</b>		

Encuentro / Cadena de Supermercado	Ene-06	Feb-06	Mar-06	Abr
------------------------------------	--------	--------	--------	-----

CUADRO Nº 12

DESVIACIÓN ESTÁNDAR PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LOS DIFERENTES CORTES DE CARNES DE RES, CERDO Y POLLO EN ALGUNOS SUPERMERCADOS DEL AREA METROPOLITANA

FECHA: FEBRERO 2008

CORTES	BELLA VISTA					BETHANIA				JUAN DIAZ					PARQUE LEFEBRE			PUEBLO NUEVO			SAN FRANCISCO					SAN MIGUELITO								SANTA ANA Y CALIDONIA				TOCUMEN 24 DE DICIEM									
	RIBA SMITH TRANSISTMICA	CASA/CARNE EL CANGREJO	REY VIA ESPAÑA	RIBA SMITH BELLA VISTA	Desv Est	99 BETHANIA	99 TUMBA MUERTO	REY EL DORADO	99 DORADO	Desv Est	99 PLAZA TOCUMEN	99 LOS PUEBLOS	99 PEDREGAL	XTRA JUAN DIAZ	XTRA LOS PUEBLOS	Desv Est	99 CHANIS	99 PORTOBELLO	REY CHANIS		99 VISTA HERMOSA	REY 12 DE OCTUBRE	Desv Est	99 VIA PORRAS	CASA/CARNE VIA PORRAS	REY CALLE 50	99 SAN FRANCISCO	Desv Est	99 LOS ANDES	XTRA PAN DE AZUCAR	XTRA OJO DE AGUA	EL MACHETAZO	99 SAN MIGUELITO	REY MILLA 8	EL FUERTE	REY VILLA LUCRE	Desv Est	99 LA CUCHILLA CALIDONIA	EL MACHETAZO CALIDONIA	EL MACHETAZO SANTA ANA	REY BOMBERO SANTA ANA	Desv Est	XTRA 24 DE DICIEMBRE	EL MACHETAZO PUNTA DEL ESTE	99 24 DE DICIEMBRE		
Pollo Limpio con Patas y Cabeza (sin tripa)	...	...	...	...	N.a.	...	...	...	...	N.a.	...	...	...	...	N.a.	...	...	...	N.a.	...	...	N.a.	...	...	...	...	N.a.	...	...	...	...	...	...	...	...	...	N.a.	...	...	...	N.a.	...	...	...			
Pollo Rosti (Sin patas ni cabeza)	1.33	...	...	1.33	0.00	...	...	...	...	N.a.	...	...	...	...	N.a.	...	...	...	N.a.	...	...	N.a.	...	...	...	...	N.a.	...	...	...	...	...	...	...	...	...	N.a.	...	...	...	N.a.	...	...	...			
Pollo o Gallina (Empacada)	...	...	1.30	1.30	0.00	...	...	...	...	N.a.	...	...	...	...	N.a.	...	1.30	...	N.a.	...	...	N.a.	...	...	...	...	N.a.	...	...	...	...	...	...	...	...	...	N.a.	...	1.30	1.30	...	N.a.	1.30	...	...		
Pollo Picado	...	1.10	0.49	...	0.43	1.05	1.05	0.99	1.05	0.03	1.05	1.06	0.99	0.97	0.97	0.04	1.06	1.06	0.99	0.04	1.06	0.99	0.05	1.06	0.99	0.99	1.06	0.04	0.99	0.84	0.84	0.47	0.95	0.99	0.86	0.99	0.17	1.05	0.98	0.98	0.99	0.03	0.97	0.97	0.99		
Muslo Encuentro	1.30	1.05	1.12	1.30	0.13	1.15	1.15	1.12	1.15	0.01	1.10	1.15	1.15	1.08	1.08	0.04	1.15	1.15	1.12	0.02	1.15	1.12	0.02	1.15	1.05	1.12	1.15	0.05	1.15	1.08	1.08	1.08	1.10	1.12	...	1.12	0.03	1.12	1.10	1.08	1.12	0.02	0.99	0.99	1.10		
Encuentro	1.14	1.13	0.99	1.14	0.07	1.05	1.05	0.99	0.95	0.05	1.05	1.10	1.05	1.03	1.03	0.03	1.05	1.05	0.99	0.03	1.05	0.99	0.04	1.05	1.15	0.99	1.05	0.07	1.05	0.81	0.81	0.95	0.99	0.99	0.87	0.99	0.09	1.05	0.98	0.92	0.99	0.05	0.92	0.92	1.05		
Muslos	1.42	1.50	1.47	1.42	0.04	1.50	1.50	1.45	1.49	0.02	1.50	1.50	1.25	1.23	1.23	0.14	1.49	1.50	1.49	0.01	1.50	1.45	0.04	1.49	1.53	1.45	1.50	0.03	1.50	1.22	1.21	1.44	1.28	1.45	1.23	1.45	0.12	1.30	1.44	1.42	1.45	0.07	1.20	1.44	1.32		
Pechuga	1.54	1.65	1.49	1.54	0.07	1.50	1.50	1.49	1.49	0.01	1.50	1.50	1.15	1.13	1.13	0.20	1.50	1.50	1.49	0.01	1.50	1.49	0.01	1.49	1.67	1.49	1.50	0.09	1.50	0.97	0.97	1.35	1.38	1.49	0.99	1.49	0.25	1.40	1.44	1.44	1.49	0.04	1.39	1.39	1.41		
Pescuezo con Piel	...	...	...	...	N.a.	...	...	0.64	...	n.a.	...	...	...	0.58	...	n.a.	...	...	0.64	n.a.	...	0.64	n.a.	...	...	...	...	N.a.	...	0.38	...	0.64	...	0.64	...	...	0.64	...	...	0.64	N.a.	0.35	...	...			
Pescuezo sin Piel	...	...	...	0.75	N.a.	0.89	0.85	...	0.82	0.04	0.65	0.85	0.65	...	0.64	0.10	0.85	0.85	...	0.00	...	...	N.a.	...	...	...	0.85	N.a.	0.85	...	0.55	0.75	0.65	...	0.64	...	0.56	0.60	0.12	0.65	0.79	0.79	...	N.a.	0.65	0.78	0.65
Molleja	...	1.13	1.14	1.19	0.03	0.99	1.15	1.14	0.99	0.09	0.99	1.15	0.94	...	0.97	0.09	1.15	0.99	1.14	0.09	1.05	1.14	0.06	1.15	1.13	1.14	1.05	0.05	0.65	0.88	0.88	1.00	0.99	1.15	0.90	1.14	0.16	1.05	1.02	1.08	1.14	0.05	0.98	1.08	0.99		
Hígado de Pollo	...	0.80	0.70	...	0.07	0.65	0.65	0.70	0.65	0.03	0.65	0.65	0.45	0.43	0.43	0.12	0.65	0.65	0.74	0.05	0.60	0.70	0.07	0.69	0.70	0.70	0.65	0.02	1.49	0.65	0.45	0.65	0.65	0.70	0.65	0.70	0.31	0.56	0.64	0.60	0.70	0.06	0.60	0.60	0.65		
Alas	1.41	1.20	1.47	1.41	0.12	1.49	1.49	1.47	1.46	0.02	1.35	1.49	1.25	1.23	1.23	0.11	1.49	1.49	1.47	0.01	1.35	1.47	0.08	1.49	1.70	2.47	1.49	0.47	...	1.27	1.27	1.29	1.28	1.47	1.24	1.47	0.10	1.30	1.44	1.31	1.47	0.09	1.23	1.44	1.35		
Patitas	...	...	0.51	...	N.a.	0.39	...	...	...	N.a.	0.39	...	0.40	...	0.39	0.01	...	0.39	...	N.a.	...	...	N.a.	...	...	...	...	N.a.	...	0.18	0.20	...	0.25	...	...	0.51	0.15	...	...	0.38	0.51	N.a.	0.39	0.42	0.39		

FUENTE: Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia.

MBRE

Desv Est
N.a.
N.a.
N.a.
0.01
0.06
0.08
0.12
0.01
N.a.
0.08
0.06
0.03
0.11
0.02



**CUADRO Nº 14  
IMPORTACIONES DE AVES**

Fracción arancelaria	Descripción	2006 (Ene-Dic)				2007 (Ene-Dic)				2008 (Ene-Dic)			
		Peso Neto	CIF	B/. X Kg	B/. X Libras	Peso Neto	CIF	B/. X Kg	B/. X Libras	Peso Neto	CIF	B/. X Kg	B/. X Libras
0202.11.00	-- Sin trocear, frescos o refrigerados	1,332	2,116	1.59	0.72	0.00	0.00	n.a.	n.a.	0.00	0.00	n.a.	n.a.
0207.12.00	-- Sin trocear, congelados	6,913	28,178	4.08	1.85	22,715.00	30,516.00	1.34	0.61	40,075.00	46,137.00	1.15	0.52
0207.13.11	---- Pechugas, incluso deshuesados	777	1,749	2.25	1.02	0.00	0.00	n.a.	n.a.	0.00	0.00	n.a.	n.a.
020713.12	---- Carne molida o en pasta	0	0	n.a.	n.a.	0.00	0.00	n.a.	n.a.	0.00	0.00	n.a.	n.a.
0207.13.13	---- Muslos o encuentros, unidos o separados incluso troceados en partes menores	0	0	n.a.	n.a.	0.00	0.00	n.a.	n.a.	0.00	0.00	n.a.	n.a.
0207.13.14	---- Surtidos de trozos, unidos o separados, incluso que incluyan trozos de la fracción 0207.13.13	0	0	n.a.	n.a.	0.00	0.00	n.a.	n.a.	0.00	0.00	n.a.	n.a.
0207.13.15	---- Alas	0	0	n.a.	n.a.	0.00	0.00	n.a.	n.a.	0.00	0.00	n.a.	n.a.
0207.13.19	---- Los demás	0	0	n.a.	n.a.	0.00	0.00	n.a.	n.a.	45.00	90.00	2.00	0.91
0207.13.21	---- Hígados	0	0	n.a.	n.a.	0.00	0.00	n.a.	n.a.	0.00	0.00	n.a.	n.a.
0207.13.29	---- Los demás	0	0	n.a.	n.a.	0.00	0.00	n.a.	n.a.	0.00	0.00	n.a.	n.a.
0207.14.11	---- Pechugas, incluso deshuesadas	0	0	n.a.	n.a.	0.00	0.00	n.a.	n.a.	150.00	1,246.00	8.31	3.78
0207.14.12	---- Carne molida o en pasta	43,182	27,540	0.64	0.29	2,170,478.00	1,356,057.00	0.62	0.28	4,985,035.00	3,671,847.00	0.74	0.33
0207.14.13	---- Muslos o encuentros, unidos o separados, incluso troceados en partes menores	0	0	n.a.	n.a.	0.00	0.00	n.a.	n.a.	0.00	0.00	n.a.	n.a.
0207.14.14	---- Surtidos constituidos por trozos, unidos o separados , incluso en partes que incluyan trozos de la subpartida 0207.14.13	0	0	n.a.	n.a.	0.00	0.00	n.a.	n.a.	0.00	0.00	n.a.	n.a.
0207.14.15	---- Alas	0	0	n.a.	n.a.	0.00	0.00	n.a.	n.a.	0.00	0.00	n.a.	n.a.
020714.19	---- Los demás	0	0	n.a.	n.a.	0.00	0.00	n.a.	n.a.	24,497.00	15,671.00	0.64	0.29
0207.14.21	---- Hígados	0	0	n.a.	n.a.	0.00	0.00	n.a.	n.a.	0.00	0.00	n.a.	n.a.
0207.14.29	---- Los demás	119,204	58,158	0.49	0.22	147,325.00	75,368.00	0.51	0.23	139,522.00	68,081.00	0.49	0.22
	<b>Total</b>	<b>171,408</b>	<b>117,741</b>			<b>2,340,518</b>	<b>1,461,941</b>			<b>5,189,324</b>	<b>3,803,072</b>		
n.a. No aplica.	<b>Total (libras)</b>	<b>377,868.94</b>				<b>5,159,671.93</b>				<b>11,439,864.76</b>			
	Ventas Industria Nacional (Libras)	156,387,657				188,168,432.94				n.d.			
	%	0.24				2.74				n.a.			

n.a. No aplica.

N.d. No disponible.

Fuente: Autoridad Nacional de Aduanas.